

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Miércoles, 10 de Febrero de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 750

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Siguió ayer desarrollándose la interpelación sobre las minas de Almadén, acerca de las cuales pronuncia un discurso el ministro de Hacienda; y prosigue, lentamente y con muy escasa concurrencia de diputados, el debate acerca del proyecto de ley del divorcio

Se presenta una proposición para que se multe a los diputados que no asistan a las sesiones con la parte correspondiente de las dietas.—Está decidido que el señor Lerroux pronuncie su discurso el día 21 del actual en la plaza de toros monumental de Madrid.—Don Melquiades Alvarez acepta el decanato del Colegio de Abogados de Madrid.—El Consejo de ministros termina el estudio de los presupuestos, facilitando el de Hacienda, señor Carner, una nota acerca de los cambios

Consejo de ministros en la Presidencia

A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana llegaban a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Cuando entró el señor Azaña los informadores le preguntaron si sabía cuándo iba a celebrarse el suspenso del señor Lerroux en Barcelona.

El Presidente del Consejo contestó que aún desconocía la fecha y la población en que tendría lugar.

El ministro de Justicia dijo que estaba muy satisfecho del viaje que había realizado.

Agregó que había venido con un amigo residente en Colombia, a donde habían llegado noticias verdaderamente alarmantes y falsas de lo que estaba ocurriendo en España, pero que al llegar a Cádiz y Sevilla y ver que no eran ciertos los rumores circulares por aquellas Repúblicas americanas, había sentido su amigo verdadera satisfacción.

También al señor Carner le hicieron preguntas los informadores al entrar al Consejo.

El ministro de Hacienda les dijo que se trataría de la ultimación del presupuesto, y que él llevaba dispuesto el proyecto de reorganización del Ministerio de Agricultura.

La referencia oficiosa

Al terminar la reunión ministerial, a la una y media de la tarde, se facilitó a los periodistas la referencia

Una nota del ministro de Hacienda sobre los cambios

El ministro de Hacienda facilitó a la salida del Consejo una nota en la que dice que desde el momento en que tomó posesión del ministerio de Hacienda, se había hecho el decidido propósito de no hacer manifestación alguna sobre el problema de los cambios; pero como tanto se viene discutiendo y hablando sobre ello, se cree en una situación obligada para salir al paso de la curiosidad y de los comentarios, haciendo algunas aclaraciones.

Dice que la Prensa profesional extranjera lanzó que en los círculos internacionales se comentaba que el Centro de Contratación de Moneda española, abandonó parte de sus funciones interventoras y fiscales, y agregan que la gran cantidad de divisas extranjeras que hay en España pendientes de servir, van a ser cedidas por la Banca privada, con lo que se sostendrá una tensión en los mercados.

Y como la noticia así es incierta, se cree el señor Carner en el deber de rectificar.

Ampliación a la referencia del Consejo

Los ministros no fueron muy explícitos con respecto a los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy y que no figuraban en la nota oficiosa facilitada a la prensa.

Todos ellos se limitaron a decir que habían terminado el estudio de los presupuestos, en los que se han hecho reducciones amplísimas.

El señor Largo Caballero manifestó que el ministro de Hacienda les había pedido que hicieran ciertas rebajas en las cifras presupuestarias de sus respectivos Departamentos con el objeto de poder llegar a la nivelación de los presupuestos, y todos habían

renunciado de lo tratado, que es como sigue:

Presidencia.—Se aprueba el expediente de organización de comunicaciones marítimas con las posesiones de la Guinea española.

Guerra.—Es aprobado también un expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Aprobación de un proyecto sobre la ley tributaria.

Instrucción.—El ministro de Instrucción ha presentado a la firma del Consejo cuatro expedientes para la creación de dos grupos escolares en Madrid, uno en Haro y otro en Chinchilla.

El ministro informó a sus compañeros de Gobierno de la solicitud hecha por el Rector de la Universidad de Zaragoza y la Junta de gobierno de la misma, para que se les autorice a invertir los fondos del Patronato Universitario en una Escuela de Veterinaria, considerando que la actual existente se halla en muy deplorable estado.

Se aprueba también del ministerio de Instrucción Pública un proyecto de Ley para la designación de vocales de la Junta Central Universitaria a profesores de las distintas Facultades y de las Escuelas profesionales.

Nombrando director del Instituto de Logroño a don José Chacón Alvarez.

Agricultura.—Se aprueba un expediente para la adquisición de un millón de kilos de maíz con destino a Sevilla, al objeto de intensificar el cultivo y difusión de este cereal.

Nuestro Centro oficial de Contratación mantiene íntegras sus facultades y en cuanto no dañe a la flexibilidad del desarrollo de nuestro comercio, estoy dispuesto a robustecerle y fortalecerle.

En cuanto a las divisas pendientes de servir, son de muy poca consideración en relación a nuestra capacidad y tiene esperanza en que se realice, sin causar efecto alguno sobre el cambio de nuestra moneda; sin tener necesidad, termina diciendo, de utilizar todos los medios que tiene a su alcance.

VARIAS VISITAS AL SR. AZAÑA, ENTRE ELLAS LA DE D. MIGUEL MAURA

Esta mañana estuvo en la Presidencia don Miguel Maura, que fué a darle las gracias al Jefe del Gobierno por el pésame de que fué objeto el visitante con motivo del fallecimiento de una hermana.

También estuvo en el despacho del señor Azaña una comisión de Eula y otra comisión escolar de Valladolid, y otra de La Coruña.

accedido a ello, creyendo que de esta forma no habría déficit o que de haberlo sería casi insignificante.

Negó luego el señor Largo Caballero que en la reunión se hubiera tratado de la cuestión de orden público, sin que ello quiera decir—agregó—que el Gobierno no preste la necesaria atención a dicho asunto.

LA SUSPENSION DE "EL DEBATE"

El señor Azaña, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó que no se habían ocupado

en la reunión ministerial de hoy de la suspensión de "El Debate", cuyo asunto quedaba pendiente para un próximo Consejo.

Declaraciones de Lerroux acerca del momento político

"La Voz" de esta noche publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con don Alejandro Lerroux y con motivo de la suspensión del mitin organizado para el día 11 en Barcelona.

Don Alejandro le dijo:

—Fuí visitado por el subsecretario de Gobernación para exponerme, en nombre del ministro si, dada la situación social de Barcelona en estos momentos, tendría inconveniente en aplazar el acto. Y como soy enemigo de entorpecer la marcha normal de la República, me allané a ello.

—¿Cree usted duradera la situación actual en Barcelona?

—No lo creo, pues la masa obrera cada vez está más fatigada de esas luchas estériles, cada día más, sin finalidad positiva.

Hablando de su anunciado discurso, el señor Lerroux dijo que le causaba emoción la expectación producida alrededor del acto.

D. Melquiades Alvarez y el decanato del Colegio de Abogados

Madrid.—Un redactor de nuestra Agencia se entrevistó hoy con don Melquiades Alvarez, sosteniendo con él la siguiente conversación:

—Enhorabuena, señor decano.

—Muchas gracias—contestó efusivamente don Melquiades.

—Si usted me permite, voy a hacerle unas preguntas.

—¿Ya lo creo que se lo permitiré!

—¿Está contento de haber sido elegido para ocupar el cargo de decano?

—Orgulloso y enaltecido.

—¿Se había presentado otras veces para el mismo puesto, verdad?

—Otras dos. Una, enfrente de Osorio y Gallardo; y otra, en lucha con el señor La Cierva. Esta última vez perdí la batalla por un voto.

—¿No había retirado su nombre en la reciente elección?

La sesión de las Cortes Constituyentes

A las cinco menos veinte declarada abierta la sesión el señor Besteiro.

En escaños y tribunas hay muy poca animación.

En el banco azul se sientan los ministros de Obras Públicas y de Hacienda.

LAS DEUDAS DEL ESTADO CON LOS AYUNTAMIENTOS

El señor PUIG D'ASPRER dirige un ruego al ministro de Hacienda solicitando no se demore la entrega de las cantidades que el Estado adeuda a los Ayuntamientos.

Le contesta el ministro de HACIENDA, diciendo que se da el caso de que algunos Ayuntamientos que pretenden cobrar con tanta premura el dinero que les adeuda el Estado no tienen tanta prisa para pagar ellos las cantidades que le adeudan al Estado.

LA SITUACION DE UNAS ESCUELAS DE TRABAJO

El señor RUIZ PINA habla de la difícil situación en que se hallan las Escuelas de Trabajo de la provincia de Tarragona, las cuales no pue-

den continuar desarrollando la benéfica labor que vienen realizando, debido a que los mismos Ayuntamientos no contribuyen con el dinero necesario.

El ministro de HACIENDA dice que cree que estas Escuelas no dependen del Estado.

El señor RUIZ PINA afirma que las referidas Escuelas dependen del ministerio de Instrucción pública, aunque las Diputaciones y Ayuntamientos sean los que las sostienen.

LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El señor GOMARIZ pide se aplique la ley de Defensa de la República a los complicados en el último movimiento revolucionario, en que el Gobierno consiguió salvar el principio de autoridad.

Opina también que el Gobierno no debe imponer castigos colectivos, sino que las penas deben ser de carácter individual.

El Presidente de la CAMARA ofrece transmitir dicho ruego al Gobierno.

LOS BIENES DE LA EX CASA REAL

El señor GARCIA BRAVO pide al Gobierno que se cedan al Ayuntamiento de Sevilla algunos tapices y otros objetos que se hallan en el Alcázar.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que todavía no puede acordarse nada con respecto a los antiguos bienes de la Casa Real, puesto que en algunos casos, tales bienes suponen una carga para el Estado.

LOS ATRIBUTOS RELIGIOSOS

El señor MARTIN DE ANTONIO pide que se ordene desaparezcan los atributos religiosos que existen en el Hospital de Carabanchel.

Luego se ocupa de la forma en que se hicieron los nombramientos de personal para el Instituto Nacional de Física y Química.

LA INTERPELACION SOBRE LAS MINAS DE ALMADEN

Continúa la interpelación del señor Salazar Alonso con respecto a las minas de Almadén.

El señor BUJEDA, presidente del Consejo de Administración de las aludidas minas, defiende la actuación de dicho Consejo.

Afirma luego que se han hecho importantes economías en cuanto a los gastos de Administración de la citada Empresa, y que han sido elevados los sueldos del personal humilde.

Añade luego que no es cierto que se haya disminuido el personal. Lo que ocurrió es que a algunos obreros se les empleó en otras labores complementarias.

El orador continúa exponiendo los proyectos que se propone desarrollar con el objeto de poder dar ocupación a quinientos obreros que sobran en otras explotaciones.

Termina defendiendo la gestión del Consejo de Administración que preside, diciendo que éste ha obrado siempre de conformidad con lo que dispone en los estatutos.

El señor BESTEIRO propone que se amplíe el período de ruegos y preguntas.

El señor CABRERA interviene ampliamente, negando la oportunidad y la eficiencia de dicha interpelación.

Rectifica brevemente el señor SALAZAR ALONSO.

El señor GONZALEZ PEÑA interviene para afirmar que en el Consejo de Administración de las Minas de Almadén existe un médico higienista.

Los señores PEREZ MADRIGAL y VICENTE GOMEZ, diputados por Ciudad Real, exponen su deseo de que el problema se resolviera con los mayores beneficios para el Estado y para los obreros.

Rectifica el señor BUJEDA, di-

El debate sobre la ley de divorcio

ENMIENDA RETIRADA

Puesto nuevamente a debate el proyecto de ley sobre el divorcio, es retirada una enmienda presentada por el doctor Juarros, considerando motivos fundamentales para el divorcio la tentativa del marido de prostituir a su mujer, y la de ambos para corromper a sus hijos o prostituir a las hijas, así como la embriaguez habitual en cualquiera de los cónyuges.

QUIERE QUE SE MULTE A LOS DIPUTADOS QUE DEJEN DE ASISTIR A LAS SESIONES

U. SECRETARIO da lectura a

ciendo que todos los informes han venido a coincidir en que ha mejorado notablemente el estado sanitario de la población minera.

El ministro de HACIENDA califica esta interpelación de modelo.

Añade que ha tenido gran interés, porque se ha visto que el Estado, como explotador, es capaz de poder competir con cualquiera otro extranjero.

Entiende que en lo sucesivo debe salir de las minas el mercurio en condiciones económicas que le permita competir con el de otros países.

Reconoce que el contrato existente con las principales minas italianas no es un convenio muy ventajoso para España, pero hay que tener en cuenta que es un contrato que la República se encontró hecho a su advenimiento.

Rebate las afirmaciones hechas por el señor Salazar Alonso de que el Consejo de Administración debe residir oficialmente en Almadén.

Queda terminada la interpelación.

COSAS DE BARRIOBERO

El señor BARRIOBERO apoya una proposición de ley relacionada con la obtención de fichas antropométricas de todos los religiosos que existen en España y de todos cuantos salen de ella.

De esta manera, agrega, se sabrá cuántos quedan y cuántos se marchan.

Considera además preciso conocer los países a donde van a residir los que se van de nuestra patria.

Los sacerdotes señores ROJI y GUALLAR protestan de tales manifestaciones.

El señor BARRIOBERO dice que los enemigos son más peligrosos sueltos que reunidos, y es necesario tenerlos clasificados, como se ha hecho en otros países.

El señor CASANUEVA pide que se vaya a votación nominal, lo que se verifica, y es aprobada la proposición por sesenta y seis votos contra seis.

El señor CASANUEVA dice entonces que la votación no es válida, porque no han tomado parte en ella un centenar de diputados, como es obligatorio.

El señor BARRIOBERO le contesta que en la mesa hay un buen número de diputados conformes con la proposición, pero como no quiere que se entable una discusión bizantina, pide que se aplaque la votación para otro momento.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Se aprueba un proyecto de ley sobre la concesión de trescientas veinticinco mil pesetas para los gastos que ocasionó la presencia de España en la Conferencia del Desarme.

una proposición incidental, en la que se pide, ante la constante ausencia de diputados, que se imponga a éstos una multa en la cuantía que corresponda a las dietas de los días que dejen de asistir a las sesiones de Cortes.

La defiende luego el señor PEREZ MADRIGAL.

Se toma en consideración dicha propuesta, que causa sorpresa en la Cámara, así como en las tribunas.

El señor FRANCO propone, y así se acuerda, que dicha proposi-

LA PROVISION DE DESTINOS PUBLICOS

Quedan derogadas las disposiciones del Directorio y del Gobierno Berenguer, y se va a promulgar una nueva ley para sustituir a la del 85

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara ha sido aprobado un proyecto de ley por el cual queda derogado en todas sus partes un decreto del Directorio Militar, fecha 6 de septiembre de 1925, que creaba una Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Se propone la elevación del precio del tabaco en un 20 por 100. También se elevará el precio de la gasolina y se gravarán las cervezas y alcoholes

Madrid.—El proyecto de ley leído en el Consejo por el ministro de Hacienda, en relación con la reforma tributaria y que fué aprobado por el Gobierno, según se decía en el Parlamento esta tarde, contiene la proposición de elevar en un veinte por ciento el precio de todas las labores del tabaco.

ción puse a estudio de la Comisión correspondiente.

POR FALTA DE DIPUTADOS NO PUEDE VOTARSE

Por no haber en el salón suficiente número de diputados, no puede ser aprobado en votación el párrafo tercero del artículo tercero que se está discutiendo.

Se pasa al párrafo cuarto, que dice: "Desamparo de la familia sin justificación".

En votación nominal, previa llamada de timbres y caza de diputados por los pasillos, se desecha una enmienda del señor Aranz, que dice:

"Desamparo del cónyuge o de los hijos sin justificación".

Se aprueba el apartado cuarto con arreglo al dictamen de la Comisión.

Dice luego el párrafo quinto: "Abandono culpable del cónyuge durante un año".

La señorita CAMPOAMOR presenta una enmienda pidiendo se reduzca dicho tiempo a seis meses.

Los señores ROJI y PEREZ

MADRIGAL, estaban un vivo diálogo.

El señor ROJI dice que aunque él esté solo en la Cámara, se basta para oponerse a los atropellos que se están cometiendo.

Por falta de número para efectuar la votación, la señorita CAMPOAMOR retira su enmienda.

El apartado sexto, que dice: "Ausencia del cónyuge, cuando hayan transcurrido dos años desde la fecha de su declaración computada con arreglo al artículo 186 del Código civil".

Queda aprobado de conformidad al dictamen de la Comisión.

Es rechazada una enmienda presentada por la señorita CAMPOAMOR.

Queda aprobado el párrafo séptimo, que dice: "El atentar un cónyuge contra la vida del otro, de los hijos comunes o los de uno de aquellos, así como los malos tratos de obra".

El señor FERNANDEZ CLE-RIGO defiende un voto particular, pero no consigue nada.

A las nueve y cinco minutos se levanta la sesión.

Notas y comentarios de los pasillos de la Cámara

PARA BUSCAR SOLUCION AL PROBLEMA FERROVIARIO

Los señores Cabello y Alvar, como representantes del Comité Ejecutivo del partido socialista; Cordeiro y Carrillo por la Unión General de Trabajadores; De Francisco y Ruiz Toro por la minoría socialista parlamentaria, y don Trifón Gómez y don Antonio Martínez de Celli, por el Sindicato Nacional Ferroviario, todos ellos componentes de la Junta encargada por los referidos organismos de estudiar el proble-

ma ferroviario, se reunieron esta tarde en una de las salas del Congreso para continuar tratando ampliamente del asunto.

El señor Gómez expuso sus puntos de vista y los del Sindicato Nacional.

Quedaron en volver a reunirse nuevamente.

TEATRO CAMPOAMOR

MAÑANA JUEVES A las 4, 7 cuarto y 10 media No debe usted de dejar de oír al más famoso baritono de la ópera de París el de la voz maravillosa ANDRÉ BAUGÉ en la mejor producción francesa hablada y cantada Al compás de las horas Una película que tiene el encanto del hogar y habla al corazón

SABADO 13 - ESTRENO de la más graciosa comedia, hablada y cantada en español LA PURA VERDAD Con diálogo del popular comediógrafo Pedro Muñoz Seca Interpretada por el mejor actor cómico de la escena española JOSÉ ISBERT con Manuel Russell, Enriqueta Serraño, Antoñita Colmer y María Bru.

ma ferroviario, se reunieron esta tarde en una de las salas del Congreso para continuar tratando ampliamente del asunto.

El señor Gómez expuso sus puntos de vista y los del Sindicato Nacional.

Quedaron en volver a reunirse nuevamente.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Al terminar la sesión de esta tarde, el señor Besteiro, cual costumbre, recibió a los periodistas, a los que dijo que mañana, y en la parte destinada a ruegos y preguntas, irá la interpelación relacionada con los sucesos de la cuenca del Llobregat, la cual será apoyada por el diputado señor Grau.

También anunció el señor Besteiro que el orden del día continuaría con la discusión del proyecto de ley de divorcio.

UNA INTERPELACION DE GIL ROBLES ACERCA DE LA SUSPENSION DE PERIODICOS

La interpelación que el diputado señor Gil Robles tiene anunciada en relación con la suspensión de periódicos no será explanada seguramente hasta el próximo martes.

ALVAREZ ANGULO SE SINCERA

El diputado socialista señor Alva-

rejo Angulo ha negado que el acto organizado el pasado domingo en Ubeda por los socialistas lo hubiera sido con la intención de perturbar el mitin que tenían preparado los elementos agrarios de dicha población.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Hablando a última hora de la tarde el ministro del Trabajo con los periodistas dijo que había propuesto para representantes de España en la Conferencia Internacional del

LA CONTESTACION DEL PARLAMENTO CUBANO

El señor Besteiro ha entregado a los periodistas un telegrama de la Cámara de representantes de Cuba, contestando al de la española y concebido en estos términos:

La Cámara de representantes de Cuba agradece profundamente el atento mensaje de este Cuerpo, expresándole su sentimiento por la gran desgracia que sufre la capital de oriente y que abrumó dolorosamente a todo el país, trasladando el testimonio español al gobernador de la región afectada y dándole a la vez a la prensa, para conocimiento del pueblo cubano.

EL ACTO DE LEROUX SE CELEBRARA EL DIA 21 EN MADRID

La minoría radical, reunida esta tarde bajo la presidencia del señor

Teatro del Principado

El sábado, estreno de la adaptación cinematográfica del famoso drama de Gaston Leroux

CHERI-BIBI POR ERNESTO VILCHES Dos personajes distintos y un solo actor. Cuatro caracterizaciones diferentes. La creación más genial del más grande actor español, con MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA, MARIA TUBAU y MARIA LUZ CALLEJO.

LOS GRANDES CRIMALES

Da muerte a un hijo; y otro hijo le quita a él la vida

Vigo.—Comunican del pueblo de Lalín dando cuenta de haberse desamollado una tragedia familiar, que ha causado enorme impresión en toda la comarca.

Según informes recibidos en esta población, el vecino de dicho pueblo Benito Acevedo, de 58 años, se casó hace poco tiempo en segundas nupcias con Hermandina Ramos. El matrimonio disgustó a los hijos de Benito, llamados José y Manuel, que hace poco regresaron de América. Parece que éstos, en una de las frecuentes disputas que tuvieron con el padre, le exigieron el dinero que le habían girado.

Hoy salió Benito al campo para trabajar, como de costumbre. Cuando se hallaba dedicado a su labor, en una finca que posee, se le presentó su esposa, entregándole una escopeta, diciéndole al propio tiempo que sabía que sus hijos iban a matarle, pues hacía unos momentos que se había informado, por unos vecinos, de sus propósitos. Cuando se hallaba el matrimonio Martínez Barrios, para tratar acerca de la suspensión del acto público organizado para el día 11 en Barcelona, acordó que una comisión visitara al señor Leroux para pedirle que el acto se celebre en Madrid el día 21.

SE CELEBRARA EN LA PLAZA MONUMENTAL

El Comité organizador del acto de Leroux en Barcelona, ha acordado que en vista de la suspensión, en atención a los requerimientos del Gobierno, se celebre en Madrid el día 21 del corriente y en la Plaza Monumental.

SALON TORENO

A las 7 y cuarto A las 10 y media ESTRENO de la superproducción muda de la «First National» ¿Por qué ser buena? Preciosa comedia moderna Creación de la graciosísima y célebre estrella OLLEN MOORE Película extraordinaria a precios corrientes Butaca Tarde 0,75 -Noche 0,50

Termina la Asamblea nacional

Madrid.—Ayer ha terminado la asamblea nacional del partido federal, en la cual hubo gran entusiasmo, concurriendo ciento veinte representantes de los partidos judiciales. Se eligió el Consejo nacional, siendo designado presidente don José Franchi Roca; vicepresidente, don Manuel Torres, y vocales, los señores Belén Tárrega, Gil Mariscal, Arráiz Vallegracia y La Guardia.

ESTUFAS DE GASOLINA "AMERICAN"



URIA, 40 OVIEDO

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URIA, 68.

LA FALTA DE VIGILANCIA

Un informe de la Policía acerca de los sucesos de Manresa, Figols y Llobregat

Barcelona.—Los agentes de Vigilancia que fueron a Figols, Manresa y Berga con el fin de realizar una información en relación con los pasados sucesos, han entregado ya el correspondiente informe. Se dice, al parecer, en éste, que los indicados sucesos fueron originados por la falta de vigilancia y de control sobre los elementos obreros de dichas localidades. Añade que debe destacarse la tesis de que los sucesos de referencia fueron promovidos por los obreros de la comarca, y califica el movimiento de espectacular más que de real, ya que estuvo mantenido y provocado por unos 150 individuos.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y 1/4 (mod.) A las 10 y 1/2 (especial) ULTIMO DIA - REBAJA DE PRECIOS Incomparable éxito del más emocionante drama llevado a la pantalla por el más grande de los actores, el vigoroso y varonil George Bancroft Extraordinario film Paramount HABLADO EN ESPAÑOL POR EL PROCEDIMIENTO DE LOS DOBLES ANTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

La Confederación Gremial Española convoca a una asamblea extraordinaria

Madrid.—La Confederación Gremial Española ha publicado una nota sobre la asamblea que ha de celebrarse en breve para someter a su deliberación un plan orgánico en todo lo referente a los órdenes económico, jurídico, administrativo y social.

Se estudiarán 21 temas, todos de suma importancia y en relación con las necesidades de los problemas de la crisis mercantil e industrial que plantea el momento actual de la vida española.

Ante el proyecto de reforma tributaria que anuncia el ministro de Hacienda, gran número de Asociaciones han mostrado deseos de intervenir en la citada asamblea. Y el Comité directivo participa por medio de la Prensa, que a la asamblea pueden concurrir no sólo las Asociaciones confederadas, sino todas aquellas que sientan inquietud por estos problemas.

Teatro del Principado

Hoy - A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 - Butaca 1,50 Gandioso éxito de la hermosa producción L'AIGLON (El Aguilucho) Film hablado y cantado en francés, inspirado en la famosa obra de Edmond Rostand. Dirección: TOURJANSKY - PRODUCCION: OSSO. Una obra de arte para los amantes de las buenas películas. Mañana: a las 5 y 1/4 - INFANTIL - A las 7 y cuarto y 10 y media EL PUENTE DE WATERLOO. La creación sensacional del año

UN CRAVE RUMOR

¿Otro movimiento revolucionario?

Madrid.—El periódico "El Liberal" recoge el rumor de otro próximo movimiento y se expresa en estos términos: "Nos llega la noticia por diferentes conductos; los mismos elementos que perturbaron la paz pública con los sucesos de la cuenca del Llobregat anuncian la revolución para uno de estos días... No quieren coger a nadie desprevenido. Tan seguros están de su fuerza, que anuncian el golpe antes de darlo, sin preocuparse del fracaso a

que puedan conducirles las naturales prevenciones que tome el Gobierno para garantizar el orden público." Después hace un balance de la obra del Gobierno para calmar las pasiones de los extremistas, afirmando que la revolución no tiene ambiente y que lo único que se conseguiría habría de ser que el vapor "Buenos Aires" hiciera más de un viaje a Fuerteventura.

Entran unos ladrones en un juzgado Y se entretienen en romper los muebles del mismo

Teatro Jovellanos

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 BUTACA: 0,50 La extraordinaria superproducción MAISON DE MODES Preciosas telas y vestidos. Hermosas mujeres. Gran interpretación a cargo de INGEBORG y HARRY HALM Mañana: A las 4 y 7 y 1/4 y 10 y 1/2 LA MASCARA DE HIERRO por Douglas Fairbanks

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

Por reforma de local Comedores - Dormitorios - Despachos - Salas Camas Turcas y toda clase de muebles a precios increíbles. CASA CARLOS - Santa Clara OVIEDO

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Avelino Cabo Alvarez SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Falleció en su casa de Riosa el día 26 de Enero de 1931 A LOS 54 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su viuda doña María González Barro; hijos don José, doña Guillermina y don Francisco; hermanos don José, doña Nieves y don Jesús; hermana política doña Juana García, Su licion a sus amistades encomienden su alma a Dios. Los funerales de cabo de año se celebrarán el jueves día 11, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Riosa.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer se decretó la libertad de un individuo que estaba acusado de un delito de homicidio por el Juzgado de Instrucción de Lena

Se vió ayer en la Sección segunda, ante el Jurado, la causa instruida a José María Díaz Rodríguez por haber dado muerte a Manuel Martínez González.

Constituido el Jurado, dióse lectura al hecho de autos, el que relata el fiscal:

"En las primeras horas de la noche del 12 de Agosto de 1931, en el pueblo de Moreda (Aller), discutieron el procesado José María Díaz Rodríguez, de mala conducta, y Manuel Martínez González, porque éste había dado un grito de "¡abajo la República!", muera la guardia civil!", haciendo el primero un disparo con arma corta de fuego contra el Manuel Martínez, causándole una lesión en la región epigástrica que produjo una peritonitis de origen traumático; a consecuencia de la cual falleció en el Hospital Provincial de Oviedo la madrugada del día 13 del mismo mes.

El procesado carecía de licencia de uso de arma de fuego.

Se trata de un homicidio y una falta incidental de lesiones y deben imponerse al procesado las penas de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal por el primer delito y 75 pesetas de multa por el segundo; con la obligación de indemnizar en 10.000 pesetas a la familia del interfecto."

La defensa, a cargo del letrado don Alfonso Muñoz de Diego, afirma que su patrocinado obró en legítima defensa, toda vez que fue agredido y lesionado.

DECLARA EL PROCESADO

Dice llamarse José María Díaz Fernández, contar 23 años de edad, de oficio minero y vecino de Aller. No tiene—según él— antecedentes penales.

Agrega que en las primeras horas de la noche de autos le acompañaban José Alvarez Pulgar y otro sujeto, de los cuales se separó poco antes de llegar al bar "La Bombilla". Entonces oyó gritar "¡abajo la República!, ¡abajo la guardia civil!", a lo que él replicó con un "¡viva la República!". El que primeramente gritaba, vino hacia él, con las manos en los bolsillos, cual si empuñara un arma; era Manuel Martínez González, sujeto a quien no conoció hasta entonces, ni por tanto tenía resentimientos contra él.

Niega a preguntas del fiscal que haya proferido palabras de ofensa para la madre de tal sujeto. Lo que él le dijo es que la República se estaba constituyendo y que no había por qué echarla abajo. Cree que el hecho lo haya presenciado un tal Melchor Esteban.

Ante lo amenazante de su contrario, él hizo un disparo con un arma para cuyo uso carecía de licencia.

Manuel Martínez, era un sujeto que había regresado de presidio de cumplir doce años de condena.

Asegura que el forense de Pola de Lena le curó en la cárcel de una herida que el Martínez le produjo en una mano.

Cuando él disparó fué cuando se ha visto en el suelo y su contrario parecía como sacar un arma de uno de los bolsillos de la chaqueta.

PRUEBA TESTIFICAL

Melchor Esteban García, vecino de Moreda, conoce al procesado.

Presenció el hecho por ir con él que luego ha resultado muerto. Estaba algo embriagado, y dijo: "¡Abajo la República!".

"¡Abajo, no!"—gritó el procesado, a la vez que pronunciaba una frase ofensiva para la madre del que luego resultaba herido. Como él se adelantara no creyendo en que pudiera ocurrir nada, no ha visto arrojar piedras, ni agresión. Sólo oyó un disparo como de revólver.

A preguntas de la defensa dice fué compañero de hospedaje de Manuel Martínez.

Le oyó a éste decir, "¡abajo la República!".

El Manuel retrocedió ante la presencia del procesado, diciendo, a la vez que metía las manos en los bolsillos: "¡No te acerques! ¡No te acerques!".

Entonces fué cuando el procesado, acaso por miedo, disparó. El Manuel tenía las manos introducidas en los bolsillos del pantalón.

Cree que Manuel no haya arrojado piedras, al menos no lo ha visto.

Ignora si el procesado resultó herido.

Manuel no se dió cuenta de momento de hallarse herido, pero luego sí, y otro señor y el que declara lo llevaron a curarse a la Cruz Roja.

A preguntas de la defensa asegura que hoy vino desde Pola de Lena en compañía de un hermano del interfecto.

José Alvarez Pulgar, vecino de Moreda.—Declara que la noche del 12 de Agosto último, cerca del bar "La Bombilla", habló con el procesado y que durante la conversación ha oído gritar: "¡Abajo la República!" "¡Abajo la guardia civil!". A lo que gritó el procesado: "¡Viva la República!"; pero no oyó ofensas para ninguna madre.

Luego ha oído disparos de arma de fuego, pero no sabía quién los hizo. Lo supo después.

Al hoy procesado le ha oído decir: "No te acerques; no me comprometas".

El no conocía a Manuel Martínez, pero oyó que acusado por una muerte, regresara de presidio.

Del procesado sabe que siempre observó buena conducta.

Alfonso Fernández.—Iba la noche de autos por Moreda con el procesado y otro sujeto, cuando oyó gritos alusivos a la República.

A poco, otras voces: "¡No te acerques! ¡No me insultes! Sonaba entonces un disparo y vió a José María que, levantándose, decía: "Sino me mata, le mato a él".

Luego, fué con José María a casa. No sabe más del suceso.

Para él el procesado es un muchacho de buena conducta.

José Bartolomé Lorenzo, vecino de Moreda. Asomado al balcón de su casa oyó los gritos de "¡abajo la República!, ¡abajo la guardia civil!"; y que otro replicaba: "¡Abajo la República, no!".

El interfecto iba con otro chico y el procesado se hallaba cerca de su casa. Hallábanse como a tres o

Una novedad por día! ¿Dónde? En STAMBUL Cabaret de moda

cuatro metros uno del otro; y el procesado, al ver que su contrario se le echaba encima, hizo un disparo.

Entonces pregunté a él después muerto:—Le ha pasado algo, y como me dijera que no, dije yo a mi vez:—Más vale así.

Luego vi que aquel sujeto daba algunas vueltas y caía al suelo.

No le ha visto arrojar piedras.

Su impresión es que el procesado parecía defenderse. Le oía decir:—No te acerques, no me comprometas.

Conocía a toda la familia menos al interfecto. Sólo sabía que regresaba de presidio y que se le tenía por persona de peligro.

El procesado es de buena conducta.

Francisco Fernández Alvarez.—Dice que cuando ocurrió el suceso pasaba él por junto al bar "La Bombilla", viendo a dos hombres discutir acaloradamente. Él pasó de largo, más no tanto que no viera que Manuel arrojaba una piedra sobre José María. A los pocos pasos ya sentía un disparo.

Cuando él pasó el José María parecía retroceder ante su contrario.

Comienza la declaración de los testigos de la defensa.

Declaman, entre ellos, José Parrado y Secundino Palacios.

Ambos dicen conocer al procesado como muchacho de buenos antecedentes, disciplinado socialista y enemigo de contiendas.

En cambio aseguran que el interfecto era un hombre peligroso, pues había venido del presidio por haber dado muerte a otro.

Terminada la prueba testifical y documental, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones y la defensa sostiene que su patrocinado obró en legítima defensa.

Después de los informes, el Jurado se retira a deliberar y dicta un veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JURADO

Sección segunda

Lena.—Contra Aquilino García Fernández, por homicidio. Abogado, señor Suárez (don Alfredo); procurador, señor Izquierdo.

JUICIOS ORALES

Sección primera

Oviedo.—Contra Vicente Suárez Mier, por disparo y lesiones. Abogado, señor Ayesta; procurador, señor Galcerán.

Laviana.—Contra Manuel Cuervo Rodríguez, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Casariego.

Sala de lo civil

Cangas del Narcea.—Don Manuel Pérez Menéndez con don José Antonio Pérez López y otros, sobre reposición de providencia. Abogado, señor Alas; procurador, señor Mendoza.

Laviana.—Don Nicanor González Felgueroso con don José Fradera, sobre retracto de comuñeros. Abogados, señores Buyla y Alas; procuradores, señores Bueres y Bernardo.

SENTENCIA

Cangas de Onís.—Absolviendo a

José Ramón Pérez Ureta, acusado de delito de hurto.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Antejuicios

Laviana.—Daniel García con Sociedad "Duro-Felguera", en reclamación por accidente del trabajo.

Mieres.—Sabino Alperi con hijos de don Modesto Pello, en reclamación por accidente.

Juicio

Oviedo.—Emilio Suárez con don José Sorz Suárez, en reclamación por accidente del trabajo.

SENTENCIAS

Absolviendo a la Sociedad "Hullera Española" en reclamación de indemnización por incapacidad formulada por Salvador Díaz Fernández.

Condenando a José Leiza Urrutia, como responsable directo, y a Celestino González Tresguerres y don Ramón Alvarez Díaz, como subsidiarios, al pago de 162,25 pesetas a José Alvarez, por salarios.

Condenando a los mismos, por iguales conceptos, al pago de 201,50 pesetas a Manuel Paredes, por salarios.

De enseñanza

La enseñanza privada

El secretario de la Asociación de Centros de Enseñanza Privada de Asturias, nos remite una nota en la que hace constar que dicha entidad ha elevado al ministro de Instrucción pública un telegrama de protesta contra el decreto transfiriendo a los Institutos los Colegios de los Jesuitas; otro al de Hacienda, pidiéndole que exima de todo género de tributación a los Centros de enseñanza privada, y dos exposiciones, una de ellas al Presidente de la República, pidiendo se reconociera la libertad de enseñanza, quitándole las trabas que tiene en la actualidad, y terminando se acepten las siguientes conclusiones: Codificación de la enseñanza. Libertad absoluta de enseñanza. Exámenes de madurez o exámenes anuales ante un Tribunal formado por profesores oficiales y de la enseñanza privada. Creación de becas por el Ministerio de Instrucción pública, dejando a los padres de familia en libertad para mandar al hijo becado al Colegio que más confianza le inspire y subvención a los Centros particulares según el número de sus alumnos.

Nota oficial

Centro de Acción Republicana

Creyendo este Centro que fecha tan gloriosa como el 11 de Febrero, no debe pasar sin conmemoración adecuada por los buenos republicanos, acordó celebrar mañana jueves, a las siete de la tarde, una velada política en su domicilio social. Pensando más en el porvenir que en el pasado de España, en dicha velada disertarán los oradores sobre los siguientes temas: don Jesús Morán, "Meditaciones políticas"; don Saturnino Escobedo, "Deberes de ciudadanía que impone la República"; don Fernando Martínez, "La incorporación de la mujer a la vida política".

La entrada será pública y en aquel amplio local se colocarán docientas sillas para comodidad de los asistentes.

Nota.—En trámite de organización

Hoy miércoles de 7 a 9 The Danzant; de 11 a 4 de la madrugada SOUPER-TANGO Acuda siempre a STAMBUL

LOS SUCEOS DE AYER

Después de una alegre noche de cabaret y de la rotura del "jaz-band"

LE ATROPELLA UNA MURGA Y LE ROMPE UNA PIERNA

Antonín Obaya, niño de 5 años, iba siguiendo una murga. En cada corro era el primero Antonín, y así seguía a los murguistas. Pero la desgracia que el director de la murga, en uno de sus históricos saltos, cae de espaldas y la fatalidad hace que coja debajo al niño Antonín, al que hubo que conducir inmediatamente a la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio.

Como la cosa es de pronóstico reservado, pasó al Hospital Antonín.

SE QUEMA Y TIENE QUE IR AL HOSPITAL

Genoveva Díaz Rodríguez, de 70 años, vive en la calle de la Vega. Allí paran algunos huéspedes de menor cuantía, y ayer procedía Genoveva a "aderezarles" el puchero, teniendo la desgracia de quemarse en el muslo izquierdo.

En la Casa de Socorro le apreciaron quemaduras de segundo grado, y como se reservaron los médicos el pronóstico, pasó al Hospital.

NOCHE DE CABARET

Lunes de Carnaval. Cabaret. Champán... No, que es muy cursi así. Escuetamente: A un dancig local tuerton en la noche del lunes Celestino Posada Herrero y Félix Cano Calvo. Bebieron y bailaron, ambas cosas copiosas y abundantemente. Con sus "ingentes" pitimas, gozaron lo indecible en sus veintitantos años; pero llegó la hora de marchar y con ella la de pagar la cuenta. ¡Qué cuenta! ¡284,80 pesetas, nada menos!

La angustia de los dos alegres muchachos fué terrible. ¡Docientas y pico (pico largo) de pesetas!

—Pues, señor, no podemos pagar. No hay de qué.

—Eso lo dirán ustedes—dijo el dueño.

—Lo decimos y lo sostenemos, y como no queremos pagar aquí lo vamos a hacer en la Comisaría. ¡Camarero! ¡llame a un guardia.

Llegó el guardia; mejor dicho, llegaron dos guardias de Seguridad, los números 33 y 68; pero a su presencia los alegres jóvenes echaron el ancla. Por fin, los guardias se deciden a ejercer su autoridad; pero, según manifestaban, los carnestolendanos se les encarraron, los insultaron y los maltrataron. Todo eso, si es cierto, fué terrible.

Pero no fué lo más terrible; porque lo más terrible fué la rotura del "jaz-band". ¡Pobre "jaz-band" de Ovidio García! ¡Pobre bombo, que no pudo bombar más en la noche del lunes! Cuarenta duros de despectos "jazbandianos", son muchos duros, si se agregan a los otros cuarenta y tantos o cincuenta y tantos de que hemos hablado antes.

La cosa debió estar peliaguda, porque Félix tuvo que ir a la Casa de Socorro. Mas, el colofón sainetesco tenía que rematarse en el benéfico establecimiento. Allí Félix, después de decir que tenía la mar de cosas por el cuerpo, se negó a que le registraran, y marchó como había llegado.

de la Sección Femenina de este Centro, la comisión organizadora invita a las señoras simpatizantes para este acto.—El Comité.

LE ECHA EL PERRO

Consolación Vega Fernández, de 27 años, que vive en la carretera de Las Segadas, dijo en la Comisaría que una tal María, viuda, que anda pidiendo y lleva un perro, la insulta y amenaza frecuentemente. Sin duda le echa el perro.

EL GALLO Y LAS GALLINAS

No es una fábula. Entre las de los más esclarecidos fabulistas, conocemos muchas en que los raposos se llevan gallos y gallinas, pero ninguna en que los animalitos de nuestro Señor cambien voluntariamente de corral. Por eso José Alonso denunció que el día 28 del pasado mes habían desaparecido del suyo diez gallinas y un gallo, y le extrañó mucho que el gallo estuviese entre otras gallinas de La Argañosa.

Y, es natural, quiere que se averigüe si fué allí por su gusto y que diga, de paso, dónde abandonó a las inocentes gallinas que se marcharon con él.

ASI NOS LO RUEGAN

Ayer han salido de la Cárcel Modelo Antonio González "El Jaimista" y Antonio González "El Virolo", y estuvieron en nuestra Redacción para protestar de que se haya atribuido la medida del gobernador a haber realizado actos impropios de su condición, asegurando que a ellos se les impuso el castigo por haber producido un escándalo y pegar cuatro palos a determinados sujetos en el Campo de San Francisco, lamentando que pueda atribuirse delitos que no realizan y que por lo tanto así creen necesario que lo hagamos constar.

Por nuestra parte, quedan recogidas sus manifestaciones para que cada cual quede en el lugar que le corresponda, como es justo.

COMO UN CUENTO DE APACHES

Lo peor es que se trata de un muchacho que no tiene nada de apache, y sin embargo ayer perdió la trasmontana. Iba Enrique Moyano Martínez, de 17 años, con su novia por la calle de González Besada. Cerca marchaba Antonio Suárez Rodríguez, de 22 años. De pronto, Enrique habla acaloradamente con su novia y poco después ¡zas! le atiza una torta.

Antonio le recriminó:—Eso es una cosa fea, impropia de un caballero.

—Estamos casados.

—Pues, que peor. Y no es cierto que estéis casados, porque a tí te conozco yo.

—Espérame ahí y verás si te importan mis cosas.

Antonio esperó. Llegó Enrique, y con gran sorpresa de Antonio aquél le coloca una pistola en el pecho.

Presenciaron la escena Luis Menéndez Flórez, de 20 años, y José Domingo Viejo, de 17, y se acercaron para impedir lo que preveían que iba a ocurrir. Entonces, Enrique se dió a la fuga por la calle de González Besada, seguido de cerca por los otros. Hubo de refugiarse Enrique en un portal de la calle de Suárez de la Riva. Los otros no se intimidaron y viéndose Enrique cogido volvió a emprender veloz carrera por las calles de la ciudad, hasta una confitería de la calle de Jesús, donde entró. Allí cayó Colín. Llamaron a un guardia, fué el urbano y llevó a la Comisaría a Enrique. Fueron todos a declarar. Tres dijeron que era así como queda dicho. Enrique que no; faltaba un detalle: cuando le recriminó Antonio, él preguntó a su novia:—¿Verdad que nada le importa?—Nada—contestó la doliente.

Es un detalle.

LO DE LAS ARTESAS NO FUE ROBO

Claro, claro. Hay que decirlo, no vaya a ser que haya un conflicto de marca mayor. Las artesas no fueron robadas; fueron retiradas de donde estaban.

En la Comisaría se presentó, además, y por su cuenta, Vicenta Vallina, esposa del "periodiquero" de La Argañosa, y fué a decir que por allí se anda en cuentos de si el marido de ella fué el que denunció la desaparición de las artesas. Y como no es cierto, por si le pasa algo a su marido, va a hacerlo presente.

PRIMER ANIVERSARIO

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Pilar Suárez Quiñones de Borbolla

Falleció en esta ciudad el día 10 de Febrero de 1931, a las 14 horas HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado viudo don César Borbolla López; hijos don César, don Carlos, don Fernando (empleado del Banco Herrero), doña Gala, doña Baltasara y doña Trinidad; hijas políticas doña Otilia Alonso, doña Oliva González y doña Marina G.; Céspedes; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Todas las misas que hoy miércoles, 10 de Febrero, se celebren en las iglesias de San Juan el Real y San Julián de los Prados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00



Informaciones de la Región

SOTRONDIO YA LLEGARON LOS INSTRUMENTOS

Ya llegaron los instrumentos pertenecientes a la banda de música que se va a organizar en nuestra villa.

Con este motivo el entusiasmo entre los jóvenes componentes es muy grande y de no dudar este entusiasmo creemos que dentro de unos meses ya saldrá a la calle nuestra flamante banda. El número de instrumentos es de veintiseis, clasificados en la siguiente forma:

Dos bajos; un bombardino; cuatro saxofones; siete clarinetes; un requinto; tres trompetas; un bombo; unos platillos; un redoblante; tres trombones y un flautín.

Enviamos un aplauso sincero a la Comisión organizadora de esta banda de música.

YA SE NOMBRO NUEVO SECRETARIO

En la sesión municipal celebrada por la Corporación municipal de San Martín del Rey Aurelio se acordó nombrar secretario de este Ayuntamiento a don Serafín García Mata, que venía desempeñando con gran acierto este mismo cargo en el Ayuntamiento de Tapia de Casariego.

Para cubrir esta plaza se presentaron veintiocho aspirantes. El haber anual es de siete mil pesetas.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a don Serafín García Mata.

OBITO

A la tierna edad de dos años dejó de existir en esta villa la preciosa niña Yolanda Morilla Canteli, hija de nuestro querido amigo don Manuel Morilla y doña Marina Canteli.

A la conducción del cadáver al cementerio de San Martín asistió gran concurrencia.

A sus apenados padres les testimoniarnos nuestro pésame.

PARA "FLORIDEL"

Firmados con el seudónimo de "Floridel" han aparecido varios escritos en uno de los periódicos de Gijón, en los cuales se trata de criticar la labor que desarrolla la Corporación municipal de San Martín del Rey Aurelio.

El señor "Floridel", que ha escrito mucho y en total no ha dicho nada, en todos sus articulillos dedica unas líneas para los correspondientes del concejo, tildándonos de frescos y jaboneros porque vamos a la Alcaldía a recoger información.

Usted sí que es fresco y medido, señor "Floridel"!

No crea el señor "Floridel" que a nosotros nos asustan sus escritos; pues ya estamos acostumbrados a que nos ataquen desde otros periódicos, pero siempre nuestros contrincantes lo han hecho envueltos en un antifaz, mientras nosotros para todo hemos puesto la cara al descubrimiento.

En todas nuestras crónicas ponemos Argüelles y nos hacemos responsables de todo cuanto nosotros escribimos. Hoy acudimos a la Alcaldía a recoger información que siempre nos la da muy atento el señor Alcalde, como hemos acudido ayer y siempre; lo mismo con un Alcalde que con otro y como lo haremos con los que vengan sucesivamente. Nosotros, dentro de la misión que cumplimos como informador, lo mismo nos da Juan que Pedro, y en el campo oídico, lo mismo, pues nunca pertenecemos, ni pertenecemos a ningún partido político.

Comenté como quiera el señor "Floridel" la labor buena o mala

de nuestra Corporación, pero deje a los corresponsales del concejo en paz, que me parece nada le deben. Y por hoy nada más.

Argüelles.

La Foz (Moreín) NUEVA SOCIEDAD

El día 31 del próximo pasado ha celebrado Junta general la nueva Sociedad titulada "La Foz de Turismo", con objeto de nombrar la Junta de Gobierno que llevará la dirección de esta naciente y hermosa Sociedad.

Resultaron elegidos los jóvenes siguientes:

Don Arcadio Vázquez, presidente; don José María Fernández, secretario; don Argentino Menéndez, tesorero; don Laudelino Salgado, don Eloi Estrada y las bellas y encantadoras señoritas Anita Vázquez y Aurorita Estrada, vocales.

Como se observará, no se han nombrado vicepresidente ni vicesecretario, que se hará en la primera reunión que se celebre.

De veras deseamos a estos entusiastas jóvenes un éxito rotundo en su nueva empresa como excursionistas.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de esta localidad recibió las aguas bautismales un hermoso niño hijo de nuestro estimado amigo don Laudelino Ceira Fernández y su joven esposa doña Jesusa Fernández.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por el joven matrimonio don José Fernández y doña Teresa Martínez.

Enviamos a los padres del niño y por tan fausto acontecimiento nuestra más cordial felicitación.

DE SOCIEDAD

A cumplir con sus deberes militantes han salido de esta localidad los jóvenes don Ismael Fernández Martínez, don Emilio Fernández y Fernández y don Ernesto Prieto.

LA VOZ DE ASTURIAS les desea su pronto y feliz regreso.

San Juan del Coto NUESTRAS QUEJAS

No quisiéramos ser molestos con las continuas quejas que en el popular diario LA VOZ DE ASTURIAS venimos exponiendo. Todo obedece a las muchas necesidades que sentimos, y que en parte pueden corregirse.

Ya sabe la Corporación del concejo de Siero, que San Juan del Coto es una parroquia, y que aún no tiene nombrado pedáneo, por lo que rogamos se proceda a su nombramiento. Ello, en parte serviría para asesorar con más elocuencia a todos nuestros representantes para cosas que son de tan pura necesidad como el arreglo de caminos, donde por estar éstos en tan malas condiciones han de ser conducidos los cadáveres por heredades con el consiguiente perjuicio de sus dueños.

No se talan las malezas ni se riegan las aguas estancadas, aumentando cada vez las imposibilidades de transitar por los caminos, so pena de adquirir un aeroplano de gran montaje.

Justo es ya que se nos vaya escuchando y dándonos satisfacciones, porque si no nos veremos obligados a pedir apoyo a otro concejo que acaso sea más remediativo.

Varios vecinos.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

DESDE MIERES

PRO CULTURA POPULAR

En esta villa, al igual que en otros muchos pueblos de nuestra amada región, se siente, y principalmente por la clase obrera, una gran inquietud por adquirir conocimientos y elevar por tanto el nivel medio de cultura. Noble y humana aspiración que es necesario apoyar y encauzar, para irnos distanciando día tras día, de las lobreguezes del obscurantismo y la ignorancia, donde, solamente puede el hombre ser esclavo de los vicios y las pasiones más bajas.

Ahora que ha terminado aquí el régimen de oprobio, durante el cual nuestros centros culturales tenían que funcionar de un modo anormal, con restricciones vejatorias para el libre pensamiento. Ahora, repito, es el momento de continuar con entusiasmo y grandeza espiritual la obra comenzada, de redención intelectual de los humildes. De los que sienten hambre y sed de justicia y a los que es de urgente necesidad abrir los ojos de la razón para que lleguen a sus inteligencias el verdadero conocimiento de la vida social, que para ser digna del

José Suárez Vázquez

Médico especialista
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Diatermia - Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 1
Económica para obreros; de 5 a 7
Manuel Llana. - MIERES

hombre como ser superior de la creación, tiene indefectiblemente que apoyarse sobre las tres columnas del pensamiento estilizado y libre; que son: Libertad, Justicia y Fraternidad.

Nosotros consideramos que este problema de la cultura popular ocupa un lugar preeminente entre los varios que ha de solucionar la República, y por ello nos parece que es de urgente necesidad dar comienzo a tal obra.

Sin ciudadanos preparados no es posible hacer labor práctica, ni política, ni social. El efecto siempre es de la misma naturaleza que la causa, y de poco ha de servir se tomen medidas de gobierno encaminadas a la mejora material, si el cerebro no se alimenta debidamente. Ambas cosas tienen que ser complementarias, pero siempre está en primer término la cultura, pues de ella ha de partir el principio de prosperidad y bienestar del pueblo.

Es preciso acabar con la rutina y todos los prejuicios raciales; en general hijos de la ignorancia, por no haber recibido una educación eficiente. Estas taras morales, son las determinantes de ese tipo de español, individualista exagerado, que

cuando llega la ocasión propicia se muestra intemperante, voluble y apasionado, aún apellidándose hombre de tendencias universalistas.

En tales condiciones de ética social no es posible obtener frutos provechosos, pues aunque la semilla sea de buena calidad, la conciencia media nacional no es terreno apropiado por falta de cultivo y sólo arraigan fácilmente en ella las plantas dañinas e inútiles.

La solución de tan magno problema es obra de todos los hombres de buena voluntad, y sean del campo político o social que sean, deben de formar en esta cruzada pro cultura; cada cual en su localidad respectiva y con arreglo a los medios de que disponga, cimentar la obra allí donde no existan instituciones de este orden y continuarlas con brillantez donde ya estén iniciadas.

No debe olvidarse que no es posible el progreso de los pueblos si no hay un nivel medio de cultura en los ciudadanos, que señale el ritmo progresivo.

La República ha dado principio a esta obra de regeneración intelectual de los ciudadanos con la creación de muchas escuelas y lo que es más trascendental, orientando al futuro maestro por nuevos cauces pedagógicos. Pero también es necesario extender la acción pedagógica a los adultos por medio de Bibliotecas, Ateneos y cuantos procedimientos de divulgación cultural estén a nuestro alcance.

Harían un buen servicio a la patria los organismos oficiales, como son Diputaciones y Municipios prescindiendo un mayor apoyo económico a tan meritoria labor. Conseguiríamos en plazo relativamente corto cambiar el panorama intelectual y material de España.

Por lo que afecta a nuestra provincia no estamos mal en cuanto al número de instituciones culturales, pero aún es necesario crear más y sobre todo es de urgente necesidad unificar y orientar la acción en un sentido más científico y pedagógico.

Esto me lleva a coincidir con el criterio expuesto en el diario socialista y más tarde comentado favorablemente por nuestro amigo don Máximo Suárez sobre la necesidad de crear un Boletín de Ateneos que sirva de nexo de unión entre todos los de la provincia, y donde se den normas útiles para desarrollar un plan cultural de resultados positivos.

Bien están las conferencias y los libros, pero unas y otros, han de estar en relación con la capacidad del oyente o lector, pues de otro modo es perder el tiempo y en ocasio-

nes más sirve de perjuicio, pues puede tomarse la inteligencia en formación, por una carga excesiva.

La educación tiene que ser gradual y por tanto creemos que es necesario establecer esta graduación en los libros y en las conferencias.

Y como esto resulta muy extenso, en artículos sucesivos seguiremos tratando de algunas otras modalidades de tan vasto problema.

Jota Eme.

ASOCIACION DE CARIDAD

Como de costumbre, la Directiva de nuestra Asociación de Caridad nos envía para su publicación la nota correspondiente al movimiento observado en aquella durante el transcurrido mes.

Ascendieron los ingresos en este mes a 2.382,80 pesetas, figurando la subvención de Fábrica de Mieres y Unión Comercial de Turón y rifa benéfica, alquiler de sillas y lo recaudado por cuotas de socios, donativos.

Importaron los gastos 3.520 pesetas, siendo las partidas de más importancia la de socorros por medio de vales, que asciende a 1.918,50 pesetas, y al importe de géneros suministrados para la Cocina, que asciende a 1.280,55 pesetas.

En días pasados se han recibido 25 pesetas de un donativo. En dicho mes se han puesto 2.210 raciones y se han servido 2.636 comidas.

DESAPARECIDA

Hace días desapareció de la casa donde prestaba sus servicios una joven de 23 años, llamada Belarmina Fernández, natural del pueblo de Polio, hija de Víctor y Teresa. Es morena, y tiene el pelo rizado, viste abrigo y traje enterizo encarnado. Sus familiares suplican a las autoridades y particulares que sepan de su paradero, les den oportuna cuenta.

EL ESPEJO AZUL

Gran almacén de vidrios y lunas Colocamos cristales a domicilio, a precios económicos, con prontitud y esmero
Avisos: Teléfono 4024
Palacio Valdés, 9 - OVIEDO.

Camuño (Salas) NECROLOGICA

En la noche del miércoles, día 3 del corriente, dejó de existir en esta parroquia de Camuño (Salas), tras corta y penosa enfermedad, que le tenía postrado en cama desde hace unos días, el apreciable joven don José Álvarez García, que baja al sepulcro a la temprana edad de 26 años. Era persona que gozaba de grandes simpatías por la bondad de su carácter y el desinterés que coadyuvaba a todos los asuntos para que era requerido.

Muere José de Trina, como comúnmente se le llamaba, cuando el horizonte de su porvenir le mostraba una vida feliz, que tenía muy menecida, pues durante su infancia y en el tiempo que duró su corta juventud se dedicó por entero al trabajo para ir laborando una dicha que la panca inexorable acaba de arrebatársela.

Todas las facultades de que Dios le había dotado las puso al servicio de sus amigos, siendo José el entusiasta de siempre que se ponía al frente de cualquier iniciativa.

Todos los que nos consideramos como verdaderos amigos lloramos la pérdida irreparable del ser querido.

Tanto a la conducción de sus restos a la última morada como a los solemnes funerales que se celebraron a continuación por su eterno descanso en la mañana del viernes día 5 del corriente, asistió una imponente manifestación de duelo, predominando toda la juventud de Camuño que asistió en masa a rendir el último tributo de gratitud al fenecido amigo José.

Al escribir estas líneas con tan triste motivo hacemos expresivo nuestro pésame a sus atribulados padres don Genaro Álvarez Rodríguez y doña Trinidad García González, a sus hermanos don Manuel, doña Beatriz, doña María y don Francisco, así como a sus familiares y pedimos a todas sus amistades una oración por el alma del desaparecido amigo don José Álvarez García (que en paz descanse).

CASTROPOL DETENIDO

Como presunto autor de robo fue detenido, y puesto en libertad provisional, el vecino de El Franco Antonio Pérez.

TRASLADO DE UN DETENIDO

Fue conducido a la cárcel provincial de Oviedo el detenido Valentín Vázquez Álvarez.

DE SOCIEDAD

Llegó aquí, donde fijó su residencia con su apreciable familia, don Rafael Lagranda, al que damos nuestra cordial bienvenida.

—Saludamos a don Claudio Lavandeira, de San Tinsos de Abres; a don Alvaro Linera, de Illano; a don Antonio Carbajales, de Balmonte, y señores curas párrocos de Vegadeo y Cartavio.

—Igualmente saludamos a don Federico Cotarelo, de Laramundi, y don Carlos Sanjurjo, farmacéutico de la villa de Figueras.

—Pasaron unos días entre nosotros don Vicente Barcia y don Rodolfo Rato, de Vegadeo.

—Salieron para Pravia, los reclutas Alfredo Álvarez Díaz, Gerardo Amor García, Pedro Cotarelo Prieto, Juan Bautista Doval Rivas, José María González González, Alejandro Lastra Carbajales y Carlos Peláez.

UNA BODA

En la iglesia de Tod han unido sus destinos la agraciada joven María Fernández, de Villasivil, con el honrado labrador José Lastra García, del barrio de San Roque de esta villa.

Vitales.

TURÓN

Magnífico local con agua potable, inmejorables condiciones de higiene, propio para barbería o frutería, al lado de la carretera se alquila en el Lago. Detalles Cándido del Agua.—Turón.

Concursos y oposiciones

Para varias plazas vacantes

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El Colegio de Arquitectos de Madrid ha designado a su miembro don Gaspar Blein Zarazaga para que forme parte del tribunal dictaminador en el concurso abierto para cubrir la plaza de arquitecto de Gijón.

Como ya están designados todos los miembros de dicho tribunal, el alcalde les ha oficiado para que emitan su informe a la mayor brevedad.

—Por estar propuesto para una pensión en el extranjero, se ha retirado de las anunciadas oposiciones para cubrir una plaza de quince del Laboratorio municipal, don Vicente Martínez Piqueras, de Avila, quedando solamente dos opositores.

—Hoy comienzan en el salón de subastas de la Diputación las oposiciones para cubrir la plaza de médico barbotogo municipal. Hay un solo aspirante, que es el doctor don Teodoro Morató Cárdenas.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia



Me sonrío, papá, al ver la rapidez con que ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Los obreros mineros de Saús amenazan con la declaración de la huelga para el día 15 si no son atendidas sus reclamaciones

En Oviedo

"LA EMANCIPACION"

(Sociedad de obreros en madera) Se convoca a todos los asociados que se hallen sin trabajo, para hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, para que se presenten en esta secretaría a rectificar el censo de los obreros parados.

Los que no asistan a esta reunión pierden todo derecho a hacer reclamaciones.—La Directiva.

"EL 1.º DE MAYO"

(Sociedad de Pintores)

Esta Sociedad ruega a todos sus afiliados que en la actualidad se encuentren parados, pasen por secretaría hoy miércoles, día 10, de tres a cuatro de la tarde, con el fin de saber el número total de compañeros parados, para efectuar todos aquellos trabajos que esta Sociedad tiene en proyecto.

Nota.—Todo aquel compañero que no se presente en persona y a la citada hora, no se le considerará como parado.

Por lo tanto, no tendrá derecho a reclamación alguna.—La Directiva.

NOTA DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES MUNICIPALES DE ASTURIAS

La Federación provincial de empleados y dependientes municipales de Asturias, por medio de su Junta Ejecutiva, tiene el honor de dirigirse a sus Secciones; para exponerles las siguientes modestas consideraciones:

1.ª Suplicamos de vuestra reconocida bondad, hagáis un supremo esfuerzo económico, para la reintegración a la Federación de las cuotas correspondientes a dos trimestres (contando desde luego con el que ya tienen abonado), para que la entidad pueda cumplir sus fines; todos los compañeros tienen que comprometerse de los grandes estipendios que se precisan para su base y desenvolvimiento; aparte de que aún hay algunas Secciones (aunque pocas) que aún no han cotizado, y deben de comprender que con ese procedimiento se ponen fuera del Reglamento.

2.ª Al estar en principio de año queremos, a ser posible, abonar las cuotas a la Federación Nacional, por creer de vital importancia hacerlo así, supuesto que próxima la fecha de discutirse en las Cortes la ley de Funcionarios públicos, y la Nacional que ha de hacer gran fuerza para que se tomen en consideración, las bases aprobadas en su último Congreso, nosotros nos hallamos en esa fecha cobijados bajo su pabellón.

3.ª Que aparte nuestra obligación social, es un deber humanitario y de conciencia, el acudir en socorro de las víctimas de las reivindicaciones proletarias, y por lo tanto, sería muy conveniente que en todas las Secciones os impusierais el sacrificio de abrir modestas suscripciones a favor de las víctimas de Arnedo.

4.ª Por último os recomendamos muy encarecidamente a todas las Secciones afectas a esta Federación, que deben de comunicar a este Comité, las mejoras que se consiguen en los actuales presupuestos; y asimismo las que dejen de consignarse, debiendo en este caso presentar instancia de la aprobación de los mismos para que en el caso de que los Ayuntamientos nos les atiendan, tengan que resolver sobre los mismos el señor delegado de Hacienda, según está preceptuado, o si preciso fuera acudir al Tribunal Administrativo Contencioso.

5.ª Tenemos examinado y aprobado el balance hasta el 31 de Diciembre de 1932, tanto de ingresos como el de gastos, dentro de breves días lo publicará la Prensa para vuestro conocimiento y satisfacción. Salud y República.—El Comité.

En Mieres SOCIEDAD OBRERA DEL TRANSPORTE MECANICO Y SIMILARES

Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria para el pró-

ximo viernes, día 12 de Febrero, a las seis y media de la tarde, en su local social, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del reglamento. Nomenclatura de Directiva. Proposiciones generales.

En Carbayón

EN EL GRUPO DE SAUS, SUS OBREROS SE REUNEN Y ACUERDAN DECLARAR LA HUELGA PARA EL DIA 15

No se habrá olvidado el conflicto que sostuvieron estos obreros en el mes de Noviembre último, conflicto que repercutió en todos los grupos de Siero y en muchos de los de Langreo pidiendo la expulsión de un vigilante.

Todos sabemos también la forma en que se solucionó y que los obreros aceptaron como remedio de transición, pero ahora resulta, según información del mismo delegado de grupo que tenemos a la vista, que nuevamente tienen que dar a conocer a la opinión la necesidad de acudir a la huelga, si antes no se hace justicia por parte de quien corresponda.

Se trata, nos dice el delegado de que al efectuarse la medición a centímetros del mes pasado un obrero se quejó de que su nota no estaba ajustada a la verdad, siendo el encargado de medir el vigilante susodicho.

El obrero protesta, y pide en la oficina se proceda a una nueva medición por personas ajenas, siendo nombradas dos por conducto del señor ingeniero, quienes notaron la falta de 0,65 centímetros que al obrero le faltaban a su cuenta. Más tarde también pudo comprobarlo el señor ingeniero, lo que dió lugar a que los obreros de Saús declararan un paro de un cuarto de hora como señal de protesta, al mismo tiempo que se reunían y acordaban dar el plazo reglamentario para que se proceda a la inhabilitación, como tal, del vigilante, al mismo tiempo que oficiaban sus propósitos de ir a la huelga el día 15, y sacando las herramientas el día 13 con el fin de no ceder mientras no se proceda como se merece en sus demandas.

Por tal causa están los ánimos muy excitados, siendo generales los comentarios por lo sucedido, dentro de la misma casa donde tanto se dió que decir.

En Turón

INTERESANTE CONFERENCIA DE AMADOR FERNANDEZ

El sábado, día 6, a la hora de las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, ante numerosa concurrencia de trabajadores, explicó una interesante conferencia Amador Fernández, presidente del Sindicato Minero, con motivo de la visita que hizo al señor director de "Hulleras de Turón" a causa de la pérdida del día semanal que en la citada Empresa desde el mes de Enero se viene holgando.

Presidió el acto Silverio Castañón, el cual explicó en breves palabras el objeto de la conferencia, haciendo a la vez merecidos elogios del conferenciante.

Amador Fernández dió comienzo a su peroración extrañándose de la concurrencia algo extraordinaria, comparada con otras ocasiones, en las que él había tomado parte en el mismo salón.

Dió a conocer la conversación que él y M. G. Peña mantuvieron con don Rafael del Riego y lo que espera de las buenas disposiciones de este señor, así como el optimismo que el conferenciante abrigaba, no habiendo dado por ahora el resultado apetecido por todos.

De todos modos, dijo, visitaremos al señor Merello, Gerente de Altos Hornos, para ver si de una vez se consiguen mejores impresiones. Teneis que haceros cuenta que la situación de la industria minera de Asturias es bastante delicada en estos momentos, sin querer decirnos con esto que la cosa sea de gravedad extremada, que nos pudiera asustar, pero que no está tan bien como corrientemente se cree. Es indudable, y ello nos obliga a proceder con bastante cuidado. A

ello ha contribuido la obra de ciertos factores que están sumamente ligados a la vida de la industria en general. Uno de ellos, acaso el más importante, es la crisis que se nota en la industria metalúrgica, disminuyendo por tal motivo el consumo del carbón.

Otro de los no menos importantes ha sido esa serie de huelgas que sin ton ni son se han declarado en varios pueblos industriales del país, sobremañera en los puertos marítimos, que han sido la causa de amontonarse miles de toneladas sin poder darles el destino correspondiente. Tanto es así, que muchos consumidores adquirieron carbón extranjero.

En Turón se pierde un día semanal; otras Empresas se ven muy mal, incluso, retrasando la liquidación de los salarios de los obreros. En general, repito, que la cosa está bastante seria. A pesar de todo, tengo confianza en que esto pase y entraremos en la debida normalidad para bien de todos.

El Sindicato Minero Asturiano, ahora como siempre, ha de saber ocupar el lugar que en todo momento ocupó, que no es otro, que la defensa de los intereses de la clase trabajadora de las minas. Por ello se impone a todos la mayor seriedad para proceder con verdadera cohesión y conocimiento de causa.

Por otra parte no tengo más remedio que aprovechar la ocasión para hacer otra clase de consideraciones, respecto al proceder insensato. A mi modo de ver las cosas, de los elementos que llamándose más extremistas que nadie, están causando un daño inmenso a la clase obrera en general.

Esa gente está maniobrando contra la verdadera democracia española. Parece marchan de común acuerdo con los reaccionarios, que están interesados en crear difíciles situaciones al Gobierno actual, que dígame lo que se quiera, representa a la opinión más popular del país. Todos estamos obligados a contribuir a la consolidación del régimen actual.

La organización obrera tiene que dar la sensación de comprender con verdadera conciencia de ciudadanía los momentos graves y de inquietud que se viven en la hora actual; de seguir las cosas así, no es posible sostener la marcha normal de la economía del país, bajo el aspecto industrial en la cual nosotros los trabajadores, hemos de estar tan interesados como el que más para que se desarrolle lo mejor posible.

Yo os exhorto, trabajadores todos de Turón, a que comprendais nuestro deber en estas circunstancias históricas por los que estamos atravesando. A fortalecer bien nuestra organización, que es base fundamental, y garantía única para la consecución de nuestras aspiraciones generales.

La numerosa concurrencia premiada con aplausos las últimas palabras del conferenciante, la cual salió muy bien impresionada del acto. Por nuestra parte, hemos de decir, que los resultados no han podido ser más favorables. Como consecuencia se están registrando numerosas altas en la Sección minera, así como en la Agrupación Socialista.

X de X.

COMITE PRO PRESOS

Este Comité pone en conocimiento de todos los trabajadores que nuevamente queda suspendido el juicio oral que había sido aplazado para el día 12 del corriente contra los cuatro jóvenes de Turón.

De la Cámara de Comercio

La reforma tributaria y el monopolio de petróleos

Muy encarecidamente llama la Cámara de Comercio de esta capital la atención de los comerciantes e industriales, sobre el proyecto de ley sometido a deliberación de las Cortes, y por el que, una vez aprobado en la forma presentada, se elevarán en un 25 por 100 las cuotas contributivas que afectan al comercio y a la industria, y les pide le suministren por escrito criterios e informaciones sobre tan importante materia que la servirán de base para redactar dictamen que quiere elevar a la Comisión Parlamentaria que le informará o al ministro de Hacienda, sugiriendo a aquélla o a éste las orientaciones que los asociados le suministren en relación a ese trascendental proyecto. La premura de

plazo de que se puede disponer hace el que no pueda exceder del día 14 del actual el envío de esas informaciones que la Cámara ansía recibir y sinceramente agradecerá.

De igual modo abre la Cámara información sobre el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda respecto al Monopolio de Petróleos y, en relación a él, si es conveniente o no que se suprima el Comité fiscalizador del Monopolio citado, creado por las disposiciones orgánicas del mismo. Quienes deseen aportar sus valiosas opiniones sobre este asunto pueden hacerlo verbalmente o por escrito, enviándolas a la Secretaría de Cámara.

Habla el público

EL ARREGLO DE UN CAMINO

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor mío y de mi aprecio: Por conducto de su digno periódico deseo llegar a conocimiento de la Alcaldía un abuso que burla a un pueblo, y es el siguiente:

En el arreglo de un camino vecinal que, desde la carretera del Cristo de las Cadenas, va a unirse a la carretera general por bajo de la plaza de toros, sembraron un poco de grava, muy poco, "primo de nada", y por encima tierra; ocurrirá que cuando vengan las lluvias, dicho camino se pondrá intransitable y mucho peor que antes de arreglarlo.

¿Cómo no se obliga al contratista a ponerlo en condiciones y quitar de allí aquella basura?

Un vecino.

La queja de Un vecino es justificada y debe atenderse.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Sección por palabras

YALLEGRO cordero lechal de Castilla las Carnicerías de Angel Arrieta, Plaza del Progreso, Teléfono 1693.

CABALLERO.—Señorita honesta, agraciada y en buena posición, desea contraer matrimonio. Diríjase al apartado de Correos número 152, Valencia.

NAVIDADES.—Perdices, liebres, conejos de monte y palomas torcazas, pídalas aquí, Pedro Alvarez, Palacio Valdés, 12, teléfono 2159.

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local tienda, con espacios sótano. Informan Sol, 5, primero.

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas al siete y medio por ciento, con garantías. Informes Publicitas.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

RIQUEZA.—Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal de adorno, etc. Plantas superiores muy baratas. Granja de Llano, Apartado 11.—Tarrelavega.

SE TRASPASA de ocasión, casa de comidas, bebidas y huéspedes. Arnan 16 camas. Baño y poca renta. Punto céntrico. La casa que traspaso tiene bajos y tres pisos altos. Razón: Dueñas, 9, primero izquierda.

SE VENDE una máquina Singer, secreter, y varios muebles; todo completamente nuevo. Calle Covadonga, número 19, primero, derecha.

CASA de moderna construcción, cinco plantas, se vende. Razón: Asturias, 14 taller.

PISO se desea, con salida a patio o habitación amplia en casa particular con derecho a usar patio. Diríjase número 3753, Apartado 99.

TRASPASO casa de hospedaje, lo más céntrico de Grado. Informarán: Carnicería de la Plaza.

AMA DE CRIA se ofrece. Informes: Publicitas.

MUCHACHA servicia se necesita de años treinta años. Buenas referencias. Informes: Azérraga, 43.

SE ALQUILA gabinete céntrico, con o sin pensión, baño, ascensor, precio económico. Informes: Publicitas.

PÉRDIDA. De una rueda de coche, completa, desde la estación de Vega (Valduno) a la Hidroeléctrica de Trubia. Se gratificará espléndidamente. Informes responsables en Trubia.

SE VENDEN tres casas, dos situadas en Sueros Xotre, junto a Estación Norte, Mieres. Facilidades para el pago. Informes: Manuel Alvarez, Sueros (Mieres)

TRASPASO acreditada casa huéspedes. Informes: Santa Clara, 26, tercero.

GARAGE NUEVO.—Se alquila un amplio local para reparación de automóviles.

MATRIMONIO joven sin hijos, desea colocarse, en cualquier clase de trabajos del campo, o población. (Se dan referencias). Informes: José Santos, La Mareta. (Infiesto).

EN EL HOSPITAL

HERIDO POR AGRESION

A la una de la madrugada del lunes al martes ingresó en el Hospital, Pabellón de San Roque, el joven César Zapico García, vecino de Ciaño, en Langreo, con una herida de bala que le atravesó el pecho.

Según informes, el muchacho iba a velar el cadáver de una pariente, cuando de pronto se sintió herido; ignora por quién.

do de pronto se sintió herido; ignora por quién.

SUCESO CASUAL

También ingresó en el Hospital, Sala de Santa Isabel, la vecina de Llana Genoveva Díaz Suárez, quien, casualmente, se produjo quemaduras, no graves, en diversas partes del cuerpo.

Lea usted "La Voz de Asturias"



Compagnies Francaises Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:
22 Enero «MAÑILLA»
4 Marzo «L'ATLANTIQUE»
42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.
Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648/70
» 3.ª cl. corriente en camarote » 613/70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO «JAMAIQUE»
5.º Febrero
3.ª cl. preferencia Ptas. 702/46
» 3.ª cl. camarote » 608/70
» 3.ª cl. corriente » 553/70
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
De VIGO: 1.º Enero. «ROCHAMBEAU»
Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
65 años de existencia
Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios
Seguros Marítimos
85 años de existencia
Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Subdirectores en Asturias: Hijos de Lacazette
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5 - OVIEDO

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Gll de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132
LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2622
Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50.
Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5, Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1092.
Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9—Teléfono 11-89
Manuel Gollantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos SUSPENDIDA LA CONSULTA Uria, 72, 1.º Teléfono 31-26.
Matriz y vias urinarias Consulta de 10 a 1 Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1.800
Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927
Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial (Clínica general). Operaciones Rayos X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6, Campoamor, 26 Teléfono 3520
José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 2816
Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5
Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez
Técnico ortopédico procedente del primer centro ortopédico de Italia. Único en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli. Especialista en la fabricación de piernas artificiales. del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

ASALTO A UNA CASA

Hieren a un muchacho y roban siete mil duros

Madrid.—A las nueve y media de la noche de ayer unos individuos entraron en el número 8 de la calle de Santa Clara, piso bajo, y pistola en mano, después de hacer un registro en el cuarto, se apoderaron de 35.000 pesetas y documentos, hiriendo de un tiro al hijo del dueño de la casa.

Según nuestros informes, el suceso tuvo lugar de la forma siguiente:

A las nueve de la noche aproximadamente dos individuos llamaron a la puerta del piso ya citado, abriendo la puerta la dueña de la casa, Josefa Sanz, quien se encontró con dos individuos, uno alto, que vestía traje gris pálido, sombrero negro y llevaba en el brazo un abrigo marrón; representaba unos treinta y cinco años, y el otro más bajo, moreno, con vestido oscuro. Estos individuos preguntaron por Agapito Velasco Martín, abastecedor de los Comedores de Asistencia social, relacionado con la dueña de la casa. Al decirles Josefa que por qué preguntaban por el citado individuo, se dijeron policías, y al pedirles la insignia se abalanzaron sobre la señora, tapándole la cabeza con un abrigo y amenazándola con una pistola. Al retroceder la mujer tropezó con una cortina, dejando al descubierto una habitación donde estaba una criada en ferma, Heliodora Fernández Canseco, de veintiseis años, a la cual amenazaron también pistola en mano, y al

mismo tiempo dieron paso a otros dos individuos, que se quedaron guardando la puerta.

Los primeros registraron cuidadosamente todos los muebles, y en una mesa de despacho situada en la alcoba de la señora, al ver que un cajón estaba cerrado y pedir las llaves, que fueron negadas, lo abrieron violentándolo con una palanqueta y apoderándose de siete mil duros y documentos.

En este momento llamaron a la puerta, y los individuos, apostados en la misma dieron el alto al hijo de la señora, Manuel Yagüe Sanz, quien se resistió y fué por este motivo golpeado en la cabeza y derribado. Los atacadores huyeron, disparando un tiro sobre el muchacho, quien ha pasado al Equipo quirúrgico, donde se le apreció una herida leve en el hombro. El proyectil fué rechazado, afortunadamente, por una contera de lápiz que llevaba en el bolsillo y gracias a esto la herida no ha tenido graves consecuencias.

Según el portero de la casa, Esteban Luis Bermejo Molero, los atacadores huyeron en un "taxi" que les esperaba a la puerta y cuyo número es el 38.769. A altas horas de la madrugada, y aunque la Policía guarda gran reserva alrededor de este asunto; parece ser que tanto el auto como el conductor del mismo obran en poder de las autoridades.

LOS DE LA CONFEDERACION

Comenzó sus sesiones la asamblea de la Federación Nacional de Industrias ferroviarias

Madrid.—Ha dado comienzo en esta capital la Asamblea de la Federación Nacional de Industrias ferroviarias para tratar de los distintos problemas relacionados con los ferrocarriles.

Asisten a la citada Asamblea numerosos delegados de provincias.

En representación de Oviedo asiste José Prosper, perteneciente a la subsección de Oviedo.

Primeramente se nombró la mesa, y luego se tomó el acuerdo de protestar de las represiones de que viene siendo víctima la clase trabajadora.

El secretario general procedió a dar lectura a una Memoria, en la que se detalla la gestión llevada a efecto por el Comité general.

En ella se hace historia detallada de la huelga decretada por los ferroviarios de Andalucía, y se combate la actuación de los socialistas.

También combate duramente al ministro de Obras Públicas.

Después que algunos delegados pidieron aclaraciones sobre ciertos extremos de la aludida Memoria, fué aprobada la actuación del Comité Nacional.

dríguez, don Etevlino Rodríguez, don Manuel Méndez, don Juan González don Manuel Fuentes, don Manuel Martínez, don Carlos Fernández, don Pancracio Fernández, don Odón Fernández, don Baldobero Fernández, don Laureano F. Ladreda, don Francisco Martínez, don Emilio Rodríguez, don Antidio Rodríguez y don Luis Rodríguez.

Nuestra enhorabuena más cordial a los desposados y apreciables familias.

UNA BODA

El último sábado, 6 del que cursa, ante el altar mayor de la parroquia de Las Caldas ha tenido efecto el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Lucinda Fernández, vecina y natural de esta parroquia y el señor don Emilio Rodríguez, vecino del pueblo de Godos (Trubia), ambos pertenecientes a estimadas familias de las respectivas localidades.

Actuaron de padrinos doña Generosa González, tía de la novia y don Etevlino Rodríguez, tío del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Laureano F. Ladreda y don Francisco Martínez; representando al Juzgado don Agustín Brea.

Los numerosos invitados al acto, después de la ceremonia nupcial, se trasladaron a la casa de los padres de la desposada, donde se les sirvió, con todo esmero, y por simpáticas señoritas, camareras espontáneas, un suculento menú, transcurriendo este acto entre la mayor alegría, brindándose por la eterna felicidad de los recién casados. Estos, en viaje de luna de miel, salieron a recorrer las capitales más importantes de España.

Entre los señores invitados, pudimos anotar los siguientes: señoritas Conchita Martínez, Esther Méndez, Mercedes González, Fermína González, Pacita Fernández, Rogelia Fernández, Mercedes Fernández, Benigna Fuente y Carmen Rodríguez; señoras doña Estrella Fernández Martínez, doña Lucinda Fernández de Rodríguez, doña Generosa González de González, doña Oliva Rodríguez de Brea, doña Amparo Fernández de González, doña Pepita Méndez de Fernández, doña Camila González de Fernández, doña Juana González de Martínez y doña Adela Alvarez de Suárez y doña Carmen Martínez; señorita Vicenta González; señores don Nemesio González, don Ramón Ro-

Un automóvil cae al mar

Perecen ahogados tres de los ocupantes del coche

Cádiz.—A las doce treinta de la madrugada, en un automóvil propiedad del conocido agente de negocios don Salvador Camacho, que lo conducía, acompañado de sus amigos don Miguel Merino, comandante de Intendencia de la Armada; don Manuel Alcázar, jefe administrativo de los astilleros de Echevarrieta, y el industrial don Antonio Guillén, los cuales habían estado paseando durante varias horas por la población, al llegar a la alameda Apodaca, frente al Gobierno militar, a consecuencia de un patinazo, penetró en la acera, derribando un poste telefónico y dos árboles, yendo a chocar en la balaustrada de la alameda, destruyéndola en una extensión de diez metros, y cayendo el coche al mar.

En dicho sitio hay una profundidad de unos quince o veinte metros. Don Antonio Guillén rompió los cristales del coche, pues éste era cerrado, y logró salir a la superficie, donde algunos transeúntes que presenciaron el accidente le lanzaron un cabo, extrayéndole solamente con heridas de poca importancia, debidas a las roturas de los cristales. Los restantes perecieron ahogados, y los cadáveres hasta ahora no han podido ser extraídos.

Don Salvador Camacho, era cooptipietario de la ganadería de Guadalet. El comandante don Miguel Merino tiene la esposa en Barcelona.

El suceso ha causado una gran impresión.

Ecos del Magisterio PIDIENDO LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS

Por algunos maestros jubilados se ha enviado una instancia a la Dirección General de Primera Enseñanza, solicitando que se reforme el Reglamento por el cual se rige el Colegio de Protección de Huérfanos del Magisterio, a fin de que en él puedan entrar los hijos de maestros o maestras que siendo solteros, huérfanos, menores o mayores de edad, o sea de cualquier edad, se hallen totalmente imposibilitados para el trabajo, y en el caso de no ser esto posible, que no se les cobre el 1 por 100 que actualmente grava los haberes pasivos de los maestros jubilados.

MAESTRO JUBILADO

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el maestro de la escuela nacional de Villatresmil, en Tineo, don Manuel Alvarez Lana.

RECLAMACIONES CONTRA EL ESCALAFON

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha señalado un plazo de treinta días para que por los maestros y maestras interesados se formulen las reclamaciones que estimen procedentes contra los terceros folletos del primer Escalafón.

Las reclamaciones se presentarán en las Secciones Administrativas. Si aquéllas se refieren a errores materiales de nombres, apellidos, etc., podrán hacerse mediante oficio dirigido a la Dirección General, expresando al margen el número con que el reclamante figura en dicho folleto.

En otro caso, las reclamaciones deberán formularse mediante instancia reintegrada con póliza de 1,20 y el sello de 0,50 del Colegio de Huérfanos, y acompañada de la correspondiente hoja de servicios y documentos justificativos de la pretensión formulada.

EL ATHLETIC DE BILBAO PIERDE EN PARIS

París.—Han jugado un partido amistoso el Athletic de Bilbao y un once compuesto a base de los equipos del Red Star y el Racing.

Los franceses marcaron cuatro tantos, dos en cada tanda, mientras los bilbaínos sólo lograron uno.

SIGUE EL BOMBARDEO

Sanghai.—Los navios japoneses han bombardeado intensamente a mediodía a Woosung y el barrio de Chiangwan.

Continúan cayendo granadas en trenos de la concesión. Una, en la francesa, y otras dos, en el distrito del Oeste, hiriendo a la esposa del inspector de Policía y a varias otras personas.

El subsecretario de Gobernación dice que no sabe sea cierta la noticia de que hubiera zarpado el "Buenos Aires", pero se insiste en que salió ya con los deportados

DE UN PASADO SUCESO

Madrid.—Como se recordará, el día 27 de diciembre, unos desconocidos que iban en un automóvil por el paseo de Yserías, sostuvieron un tiroteo con la guardia civil. Uno de los ocupantes del coche, Pedro Pérez Garciel, fué detenido al curarse de una grave herida; también detuvo la policía al conductor del vehículo, Alfredo Ruiz Landá, quien incurrió en numerosas contradicciones en su declaración.

Continuando sus investigaciones, los agentes lograron saber que otro de los ocupantes del coche había resultado herido en un codo, y fué asistido por el médico de un pueblo cercano a la capital. E interrogado éste confirmó la noticia, diciendo que no había manifestado nada a las autoridades, porque el herido le amenazó de muerte.

Más tarde, la Policía logró detener a dos de los ocupantes del coche, conociéndose ya los nombres de los otros dos que aún quedan en libertad y que se espera sean detenidos muy en breve.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—A las cinco y treinta de la tarde quedó reunida la conferencia en sesión privada, tratándose acerca del conflicto chino-japonés.

El representante y ministro de Estado español señor Zulueta, pronunció unas palabras, recogiendo la ansiedad del pueblo ante el alarmante aspecto que toma el conflicto.

Al abrirse la sesión pública el representante chino leyó un informe, pidiendo que el Japón retirara sus tropas.

El delegado japonés consideró exagerados los informes del representante chino, y afirmó que el Gobierno del Japón deseaba poner término al conflicto, habiéndose cursado órdenes en este sentido al almirante de la Armada nipona.

Boncour dió por terminada la sesión, declarando inútil continuarla y expresando que el Consejo de naciones cumplirá con el deber, sean cualesquiera las circunstancias.

ATENTADO CONTRA UN EX-MINISTRO

Londres.—Comunican de Tokio que anoche se cometió un atentado contra el ex ministro Inuye.

A las ocho de la noche penetraron dos individuos en el domicilio del político, haciendo contra él varios disparos. Una de las balas alcanzó al ex ministro en el pecho, causándole una grave herida, de la que falleció a poco de ingresar en el Hospital.

Se desconocen los motivos del crimen.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DESMIENTE QUE ZARPARA EL "BUENOS AIRES"

Madrid.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

A preguntas de los informadores el señor Esplá manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle y que hasta ahora no sabía que fuera cierto, como se decía, de que hubiera zarpado el vapor "Buenos Aires".

DEL ATRACO EN UNA CASA DE LA CALLE DE SANTA CLARA

Madrid.—El Juzgado del distrito de Palacio, que interviene en el sumario que se instruye con motivo del atraco cometido en la calle de Santa Clara, realizó la reconstrucción del hecho y tomó declaración a los criados del señor Velasco y al hijo del ama de llaves, que como se sabe resultó herido.

El juez se personó también en la cárcel, tomando declaración al chofer, que está detenido, y que fué el que condujo en su coche a los atacadores.

La policía realizó pesquisas desde los primeros momentos, logrando detener a un hermano del conductor del táxi, apodado "El Trostky".

El perjudicado señor Velasco declaró ante el juez de guardia, confirmando que lo robado asciende a 35.000 pesetas, que destinaba a la compra de ganado para el abasteci-

FRACASO JAPONES

Sanghai.—Los cañones de los fuertes de Woosung no contestan al bombardeo de la escuadra japonesa. Sin embargo, las fuerzas chinas, atrinchadas a las orillas del Wang Po, impiden con su tiroteo a los buques japoneses remontarlo hasta Sanghai.

Los ataques japoneses han fracasado por completo, sufriendo las tropas de desembarco grandes pérdidas.

ZARPA EL "BUENOS AIRES"?

Barcelona.—Circuló esta noche el rumor de que a la madrugada zarparía el "Buenos Aires".

Por la tarde desembarcó uno de los detenidos, que fué llevado a prestar declaración a la Jefatura.

Se cree que será puesto en libertad por no resultar cargos contra él.

VICTORIANO LASERNA, HERIDO

Salamanca.—En un festival taurino en que actuaba Víctor Laserna, auxiliado por los hermanos Bienvenida; aquél fué alcanzado por un novillo, resultando con erosiones en el escroto.

Hubo de ser retirado sin sentido a la enfermería.

LA SITUACION OBRERA EN VIZCAYA

Bilbao.—En la fábrica La Vizcaya se declararon en huelga de brazos caídos los obreros, a consecuencia del despido de cien operarios.

También se teme que Altos Hornos efectúe nuevos despidos, con lo que la situación sigue siendo inquietante.

CONFLICTO OBRERO

Sevilla.—Se han declarado en huelga los campesinos de los pueblos de Zañabail y Cazalla de la Sierra.

Se teme ocurra lo mismo en Saucedo.

El gobernador ha enviado delegados suyos para que intervengan y vean el modo de solucionar los conflictos.

CAE DE LA BOVEDA DE LA IGLESIA Y SE MATA

Lérida.—El cura de la parroquia de Villanueva del Barco, después de celebrar el Santo Sacrificio, se subió a la bóveda de la iglesia a fin de recoger unas ramas de olivo y quemarlas para la ceniza.

Al poner un pie en falso se hundió un pedazo de techumbre y el sacerdote cayó a la iglesia, ocasionándose tan graves lesiones que falleció momentos después.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DESMIENTE QUE ZARPARA EL "BUENOS AIRES"

Madrid.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

A preguntas de los informadores el señor Esplá manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle y que hasta ahora no sabía que fuera cierto, como se decía, de que hubiera zarpado el vapor "Buenos Aires".

DEL ATRACO EN UNA CASA DE LA CALLE DE SANTA CLARA

Madrid.—El Juzgado del distrito de Palacio, que interviene en el sumario que se instruye con motivo del atraco cometido en la calle de Santa Clara, realizó la reconstrucción del hecho y tomó declaración a los criados del señor Velasco y al hijo del ama de llaves, que como se sabe resultó herido.

El juez se personó también en la cárcel, tomando declaración al chofer, que está detenido, y que fué el que condujo en su coche a los atacadores.

La policía realizó pesquisas desde los primeros momentos, logrando detener a un hermano del conductor del táxi, apodado "El Trostky".

El perjudicado señor Velasco declaró ante el juez de guardia, confirmando que lo robado asciende a 35.000 pesetas, que destinaba a la compra de ganado para el abasteci-

LA POLICIA DA EL ALTO A UNOS MALEANTES. QUE LES HACEN FRENTE CON PISTOLAS

Madrid.—Unos agentes de policía sorprendieron a varios maleantes en la parte posterior del Retiro, a los que dió el alto.

Dos de los del grupo, sacando sendas pistolas, hicieron frente a los policías, teniendo éstos necesidad de hacer uso de las suyas y de disparar contra aquéllos.

Resultó herido un maleante apodado "El Lechuga". Fueron detenidos otros dos más.

Se les ocuparon palanquetas y otros útiles para robar.

VARIOS OBREROS RESULTAN HERIDOS AL CAER DE UN ANDAMIO

Madrid.—De un andamio de la casa de Velázquez, cayeron a la calle varios obreros, resultando gravemente herido un carpintero y un albañil.

También resultaron heridos, de menos importancia, otros tres albañiles.

EL CIERRE DE UNAS MINAS ORIGINA UN CONFLICTO EN SANTANDER

Santander.—Ha causado mala impresión entre la clase obrera la noticia de que la Compañía Asturiana de Minas decretó el cierre de la mina "Udía".

Los efectos del paro tendrá repercusión, pues los obreros no están dispuestos a consentir que sus camaradas queden sin trabajo.

También pedirán los obreros interesados a sus compañeros de Reocín que secunden la actitud de protesta por tales medidas.

ROMANONES HACE UN EMPRESTITO PARA REALIZAR ALGUNAS OBRAS EN TOLEDO

Toledo.—El conde de Romanones ha hecho un empréstito de 180 mil pesetas para efectuar determinadas obras de aislamiento en la Puerta de la Visagra y de perforación en la Muralla, a fin de ampliar el tráfico por dicho lugar.

Dichas obras han sido autorizadas por el ministerio de Instrucción Pública, previo informe de la Academia de Bellas Artes.

Don Rafael Cuesta Alvarez

A la avanzada edad de 77 años, y después de una vida fecunda en las más nobles enseñanzas, dejó de existir en Oviedo, donde tenía un ambiente de verdadera simpatía y de bien ganados respetos, don Rafael Cuesta Alvarez, que había sido competente oficial de la Delegación de Hacienda, figurando en la actualidad jubilado.

Era lo que se dice un hombre pro bo, recto y consciente de sus deberes, los que había cumplido con toda diligencia y con el dominio que da una larga experiencia y un claro talento. Y como tal funcionario se había conquistado consideraciones y afectos de los de arriba y de los de abajo, porque cumplió siempre con toda fidelidad sus obligaciones, a las que atendía con todo escrupulo, pero haciéndolas compatibles con las atenciones debidas al público.

En el terreno particular por su afable carácter, siempre asequible a todo el mundo, y por su simpatía era muy querido en la ciudad. donde deja el recuerdo del más cumplido caballero.

A las once de la mañana de ayer se celebraron funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Isidoro y después tuvo efecto el traslado del cadáver al cementerio del Salvador. La concurrencia fué selecta.

Descanse en paz el hombre bueno, y reciban nuestro pésame muy sentido sus hermanos políticos doña Valentina Ramos y don José González-Longoria; sobrino don Víctor Cuesta Alvarez; sobrinos políticos y primos.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toreo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

HALLAZGOS

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentran depositados una cartera con metálico y un bolsillo de señora, una abrazadera de reloj-pulsera y varios guantes de señora y caballero, encontrados en la vía pública, a disposición de las personas que acrediten la propiedad.

Talleres Villazón

RECAUCHUTADO
Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que en esta fecha han dejado de prestar servicio en esta casa José y Manuel Villazón.

Para los efectos de este negocio, continúa el taller bajo el nombre de Talleres Villazón, Ulpiano Villazón SANTA CLARA, 22 OVIEDO



No lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

NOTAS DEPORTIVAS

TEMAS FUTBOL-ROS

Comentarios al encuentro Athletic de Madrid-Oviedo

El cronista deportivo Juan Deportista, dice en "A B C", refiriéndose al encuentro del pasado domingo en El Parral:

"...el Oviedo se mostró como un gran conjunto, mejor que varios de los que figuran en la primera división; y que el Athletic fué el magnífico rival, que le neutralizó, primero, y superó, luego, a lo largo de todo el segundo tiempo.

Singularmente merece destacarse del Oviedo la desconcertante rapidez de que alardean sus delanteros. Una velocidad que encaja dentro de la inteligencia de todos los atacantes, y que hace alarde de su fibra entusiástica, que muchas veces parece irresistible.

Tal vez, sin embargo, se excedieran los ovetenses en su esfuerzo, porque es lo cierto que al final del primer tiempo dieron muestras de fatiga, y en la segunda parte el Athletic pudo hacerse dueño de la situación, aunque con nula eficacia, por la falta de decisión de sus delanteros.

Y esa impresión de velocidad, inteligencia y resolución para disparar, es lo que quedará como recuerdo grato del Oviedo, que, además de hacer un gran partido ante el Athletic, demostró una corrección, exquisitez y méritos suficientes para el ascenso... a pesar de los tropiezos. Si los remonta todavía, y no pierde la trilogía de magníficos atributos que le adornan, en primera división el Oviedo sería un notable exponente del fútbol de los modestos."

Jornada verdaderamente revolucionaria ha sido la del pasado domingo, según habrá podido apreciar el lector aficionado al deporte balompédico. Acabó con los líderes, hizo tabla rasa de las posiciones destacadas, y dejó la primera y segunda división en condiciones de dar al traste con el sistema nervioso de los clubs aspirantes a la cabeza de las respectivas clasificaciones.

En la primera división fué la anomalía en los resultados la que dejó en pleno litigio un puesto que el Athletic parecía tener al seguro alcance de la mano. En la segunda, por el contrario, fué la misma normalidad de los "fin de fiesta" la que dejó la clasificación en plena fe. la de juicio, a merced de quien en el resto del campeonato alcance un pequeño éxito fuera de su casa. Y conste que tenemos por normalidad el ganar los propietarios del campo en que se luce... excepción hecha del Cataluña, que está siendo, por ahora, el equipo de los golpes en domicilio.

El Athletic de Bilbao contaba con el partido del domingo en San Mamés para rebasar definitiva o casi definitivamente a su contrincante, el Madrid.

El empate de la primera vuelta en Chamartín daba a los atléticos todas las bellas perspectivas derivadas de la ventaja de la lucha en San Mamés. Pero el inesperado empate ha dado al traste con las ilusiones, y es ahora el Madrid quien, manteniendo la igualdad a puntos, toma ventaja para el embalaje final.

Los merengues han de jugar ahora cuatro partidos en casa y otros tantos en casa ajena. Y los de la propia son "miras" de la categoría de un Donostia, un Valencia, un Arenas y un Racing de Santander. Es verdad que un Alavés, un Español, un Irún y un Barcelona no son salmantinos, precisamente; pero, ¡no podrán sacarse en esos cuatro partidos siquiera dos puntos! En este supuesto, el Madrid lograría llegar al final con veinticinco puntos.

En cambio, el Athletic bilbaíno tiene que jugar en San Mamés con el Irún, el Valencia y el Español, mientras que se verá obligado a salir de la ría para ir a los campos del Alavés, Barcelona, Donostia, Arenas y Racing.

Dándole por ganados los de casa, no ciertamente difíciles, y aun el de Ibañondo contra el Arenas, se quedará con 23 puntos. ¿Conquistará algunos más en los otros partidos?... Tienen que pasar de tres, en el supuesto de que los madrileños no rebasen la cifra de dos que les

asignamos. Y no encontramos muy difícil el rebasarla, dada la forma en que actualmente se encuentran.

Queda un poco rezagado el Barcelona con catorce puntos, si bien no tan distanciado que deje de ser un peligro. Ha de jugar en casa con el Español, el Athletic, el Valencia y el Madrid, y fuera con el Arenas, el Racing, el Alavés y el Donostia. Suponiendo ganados los de las Cortes, que en este caso es mucho suponer, resulta que necesitará alcanzar, por lo menos, cuatro puntos para clasificarse en cabeza. No es, ciertamente difícil y casi estamos por decir que los alcanzará; ¡pero están seguros los de casa?... Athletic, Español, Valencia, Madrid... ¡como para dormirse!...

En la segunda división, el Oviedo aparece por primera vez en lo que va de campeonato fuera del puesto de cabeza. Dejó de ser líder, absorbido por el pelotón de seguidores, y son éstos quienes ahora se han puesto a marcar el tren... hasta la próxima semana en que de desarrollarse la jornada con normalidad, nuevamente se pondrá a la cabeza, pues el Sporting habrá de jugar en Sevilla y el Betis en Murcia.

Sin embargo, ya dejó de ser líder. Es ahora el Betis quien mejor posición ocupa para el embalaje final.

Al Oviedo le quedan cinco partidos en Teatinos: Cataluña, Sevilla, Coruña, Gijón y Murcia, contra tres fuera: Celta, Castellón y Betis. Total, 23 puntos.

Al Betis le faltan cuatro en casa: Sevilla, Sporting, Oviedo y Coruña, contra cuatro fuera: Murcia, Cataluña, Athletic y Celta. Un total de 22 puntos, que en realidad son 24, ya que los del Cataluña bien pueden darse por conquistados.

El Sporting tiene tres partidos en El Molinón: Murcia, Athletic, Cataluña, y cinco fuera de su casa: Sevilla, Betis, Celta, Oviedo y Caste-

llón. Una suma de veintidós puntos.

Ahora bien, ¡qué es lo que esos tres equipos han de conseguir arrancar fuera del domicilio?... En esto está la incógnita. En eso y en que alguno de los contrincantes deje algo de piel en uno de los encuentros caseros.

Queda un poco a la zaga el Murcia, con cuatro partidos en casa y otros tantos fuera. Su posición, muy mejorada, desde luego, sólo podría ser temible si los del grupo de cabeza se destrozaran entre sí.

SECCION DE RETOS

El Celta F. C. de la Luneta reta al San Lázaro para jugar un partido mañana jueves en el campo del San Lázaro.

El Celta se alineará así: Fuentes, Naves y Julián; Ne, Ignacio y X; Pola, Adauto, Severo, Emilio y Pinchín.

En Figaredo

DE UN PARTIDO

El domingo se celebró en el campo de la Bárcena un partido de... todo menos de fútbol por culpa de algunos que se llaman árbitros y de todo saben menos arbitrar con imparcialidad un partido. Hacen la vista gorda tolerando que el juego se endurezca y se recurra a la violencia, sin tener en cuenta que su pasividad es la causa de que se malogren infinidad de jugadores. Cuidado que son malos estos ribeteados de manga ancha.

Y esto es lo que ocurrió el domingo en el campo del Deportivo turonés. Que el juego se endureció excesivamente y el árbitro señor Fernández asistió impasible a la siega de tobillos que se puso en práctica desde el principio.

Los turonés marcaron cinco veces por dos los de Figaredo, de éstos tres fueron de penalty, los tres los colocó Carrasco y otro que les paró el portero de Figaredo. Uno de estos castigos se tiró otra vez a trueque de que se había movido el portero.

El partido duró cien minutos, al término de los cuales marcaba el Deportivo el quinto goal. — Orutra.

Don Jerónimo Fernández Alvarez

En Pola de Laviana dejó de existir en la tarde del sábado último, 6 de Febrero, el anciano señor don Jerónimo Fernández Alvarez, que estaba rodeado de la unánime simpatía del concejo.

Hombre ejemplar, consagrado a los más nobles afanes, en el hogar y fuera del hogar, en el primero para atender cariñosamente a los suyos, para los que tenía todas las preocupaciones de su espíritu, y fuera del hogar para cultivar sus amistades con la hidalgía de un hombre amable y bondadoso, que se conducía con rectitud y caballerosidad. Y como dió muestras elocuentes de sus sentimientos generosos y de su bondad innata, se le quería por todos, por los de arriba y por los de abajo, pues sus relaciones, como las de su familia en el día de hoy, eran muy extensas y comprendían a todas las clases sociales; y así se puso de relieve en la tarde del domingo en que tuvo lugar la conducción del cadáver del respetable finado al cementerio parroquial de Pola de Laviana, donde ayer martes, a las once, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del fenecido señor, tan estimado que fué en el pueblo. El referido acto fúnebre constituyó una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del honrado don Jerónimo Fernández Alvarez, y reciban la expresión de nuestra viva condolencia su apreciable familia, en particular su viuda doña Encarnación Martínez Martínez; hijos doña Carolina, don Manuel, don Jerónimo, don Gerardo, don Joaquín, doña Josefina y don Jaime Fernández Martínez; hijos políticos don Francisco López García, don José y doña Esperanza Gutiérrez Medina; hermanos don Mauricio y doña Celestina; sobrinos y primos.

La joven Marina García Grossi

En la madrugada del sábado en-

tregó su alma a Dios en esta ciudad, donde su familia es muy estimada, la virtuosa joven Marina García Grossi, hija de nuestro particular amigo el laborioso e inteligente empleado de la Residencia provincial de niños don Felipe García Naves, la cual desaparece, para desventura de los suyos y de cuantos apreciaron sus excelentes cualidades, a la edad de las más doradas ilusiones, cuando no se conoce de la vida sino el lado amable.

Bra del mejor carácter, sencilla y simpática, y en su corazón había el más hondo cariño para sus padres y para sus hermanos, que no olvidarán a la que era modelo en la obediencia familiar y en las atenciones del hogar formado por sus progenitores.

El sepelio de su cadáver, verificado a mediodía del domingo, constituyó la prueba más concluyente de la estimación de que está rodeada en Oviedo la familia de la malograda joven pues la concurrencia ha sido muy numerosa.

Nuestro pésame más sentido a sus padres don Felipe García Naves y doña Consuelo Grossi González; hermanos doña Matilde doña Celia, don Francisco, doña Consuelo, doña Gabina, don Angel doña Felipa y doña Esther García Grossi; hermanos políticos don Antonio Suárez Blanco y don Benito Quirós Martínez; tíos, primos y sobrinos.

Doña Maximina Nava

En la noche del domingo descansó en la paz del Señor en el pueblo de Suares, del concejo de Bimenes, la respetable anciana doña Maximina Nava, que reunió todas las virtudes de la mujer cristiana y era tan sencilla como piadosa.

Había rendido culto al hogar, en el que había mostrado el cariño más intenso a los suyos, a los que atendiera con la mayor solicitud llevada de su espíritu hacendoso y de su amor maternal, de los que sublimaban la misión de la mujer en la tierra.

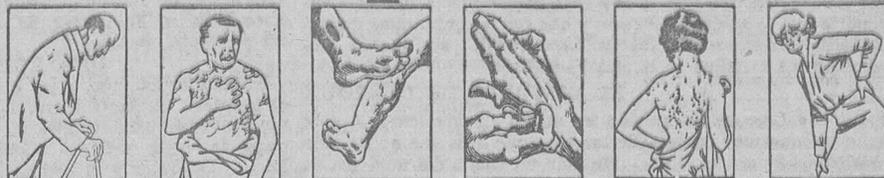
Por todas estas cualidades y por la generosidad revelada en los actos de su vida, verdaderamente ejemplar, tenía muchos sabedores en el



VICIOS DE LA SANGRE

Enfermedades de la piel
Dolores de piernas - Artritis

Quando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicosis, psoriasis, acné, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpes, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo será víctima de continuos achaqueos. Su miembro hinchado con gruesas varices o con febriles le causa dolores insoportables, pronto una llaga supurante destruye la piel y los músculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conjunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artritis. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe también los músculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la claudica.



Pero ahora que se conoce la causa única de estos tormentos, que es la sangre viciada, podéis fácilmente hacerlos desaparecer. Haced como los innumerables agradecidos de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestra sangre" con la purificación vegetal, y enseguida vuestra piel volverá a ser intacta renacereis a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

El Depurativo Richelet obtiene siempre éxitos cualquiera, que sea la gravedad, naturaleza y antigüedad de los casos sometidos a su formidable acción preventiva y curativa.

DEPURATIVO RICHELET

De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio Richelet, San Sebastián. 22 San Bartolomé

JEP

EL REINADO DE MOMO

El último día de Carnaval no ofreció novedades dignas de aplauso, como no se lo tributemos al tiempo

En Oviedo

Continuó el tercer día de Carnaval con la misma animación o más, si cabe, que los días anteriores.

Por la calle de Uría y antiguo Paseo de los Alamos era imposible dar un paso.

Fueron bastantes las máscaras que se han presentado, si bien los disfraces nada encerraba de originalidad.

Los Centros como el Mercantil, Sociedad de Empleados de Banca y Orfeón Ovetense, se vieron concurrir, siendo mayor el aliciente por los bailes infantiles, que resultaron muy interesantes.

A última hora de la tarde el agua pertinaz que cayó sobre la capital deslució el paseo, pues se dispersaron las máscaras y el público buscó refugio en los cines y espectáculos de todo orden.

concejo, donde se manifestó un general sentimiento ante la noticia de la muerte de la bondadosa señora, cuyo traslado del cadáver se verificó en la mañana de ayer martes, a las diez, y seguidamente los funerales en la iglesia parroquial de Suares, viéndose estos actos extraordinariamente concurridos.

Hacemos presente el sentimiento de nuestro vivo pesar a sus hijos doña Concha, doña Consuelo doña María, doña Socorro, doña Mercedes, don Secundino, don Lucas y doña Amada Suárez Nava y doña Concha Rodríguez; hijos políticos don Severino Montes, don Francisco Vázquez, don Perfecto Díaz, don José Vázquez, don José García, don Félix Díaz, doña Aquilina Fernández y doña María Palacio; hermanas políticas doña Felisa Suárez y doña Ramona Suárez; nietos, sobrinos y primos.

En Gijón

(De nuestro corresponsal)

COMO SE DESLIZA EL CARNAVAL

Mucha animación callejera y muchas máscaras callejeras también. Este fué el Carnaval, ayer, en la vía pública. Nada hay, pues, destacable.

En cuanto a las fiestas en los salones gijoneses, desde luego todas muy brillantes. Merece destacarse, como siempre, el baile de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana, celebrado en la tarde de ayer, en los salones de los Campos y que estuvo magnífico, revalidando la fama de que gozan estas fiestas de aquella prestigiosa entidad.

En Mieres

(De nuestro corresponsal)

EL CARNAVAL QUE NO EXISTE

Las fiestas en honor a Momo, que ya venían languideciendo de año en año ante la falta de entusiasmo y de alicientes para seguir conservándola, ha llegado esta vez a tener la más insignificante manifestación de que existe recuerdo, cercenada a la vez por la disposición prohibitiva del uso de antifaz en la vía pública.

Verdaderamente que no debíamos de tener el más mínimo interés de querer seguir manteniendo algo que tocaba en lo ridículo y grotesco; y claro, por ello no ha causado la menor decepción el apreciar ayer por nuestras calles la ausencia absoluta de máscaras dignas de ser traídas a las columnas.

La falta que se hizo bien apreciar fué la carencia de banda de música. Único atractivo y distracción que hubiera venido muy bien en día de tan clara falta de medios de solaz y esparcimiento, ya que no debemos llamarlo al que reserva la taberna. Contamos, sí, con los bailes del Ca-

sino y Orfeón, donde la juventud halló cobijo para expansionarse a sus anchas y resarcirse de la monotonía de un paseo aburrido y triston por falta de atractivos, que corrió parejo con un cielo oscuro y plomizo y con una temperatura poco agradable para mantenerse al aire libre.

Como dejamos señalado, los bailes especialmente el celebrado públicamente en la sala del Cinema, fué la nota de color y de alegría propias del Carnaval y donde hallamos por unos momentos expansión al espíritu tan monótono como el tiempo que nos ofreció el martes de Carnaval.

En San Esteban de Pravia

(De nuestro corresponsal)

LOS CARNAVALES EN EL CIRCULO CULTURAL

La única nota saliente de los pasados Carnavales fueron los bailes celebrados en el Salón Cinema y el organizado por el Circulo Cultural en la noche del domingo, éste sobre todo, alcanzó un éxito sin precedentes. Sus amplios salones estaban invadidos por infinidad de hermosas jóvenes que lucían preciosos trajes de baile y caprichosos disfraces de gran originalidad, haciéndose gran derroche en confetti y serpentinas, y reinando inusitada animación hasta pasadas las dos de la madrugada.

La orquesta de Avilés alcanzó un resonante triunfo en todos sus bailes, siendo calurosamente aplaudidos y teniendo que ser visados muchos de ellos ante las reiteradas ovaciones con que fueron recibidos.

El salón de baile estaba artísticamente engalanado, teniendo los asistentes a la fiesta palabras de elogio para la Junta Directiva del Circulo por su buena organización, y de manera especial para don Isidro Joglar Torre y don Manuel López Blason, que en todo momento llevaron el peso del festival. Nosotros, reconociéndolo así, felicitamos a todos por el éxito alcanzado.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

NOTAS DEL DIA

UNA FACULTAD DE PEDAGOGIA PARA OVIEDO

La idea iniciada por el Ayuntamiento y Consejo local de Sama de Langreo, de solicitar de los poderes públicos que se cree en la Universidad de Oviedo una Facultad de Pedagogía, ha obtenido en parte de la provincia una acogida muy favorable, la que en justicia merece.

Suprimida la Escuela Superior del Magisterio y acordado que la sustituya una Facultad de Pedagogía, con estudios para el Doctorado, en la Universidad de Madrid, creemos que es llegada la hora de que tales Facultades se descentralicen y no sean privilegio único de los estudiantes que residen en Madrid, o de quienes disponen de numerario para trasladarse frecuentemente a la capital de España.

Oviedo está en situación privilegiada para que una Facultad de esa naturaleza venga a nuestra Universidad. Primero, por el renombre que tiene nuestro primer centro de cultura, y segundo, porque Asturias es la provincia que en España cuenta con mayor número de escuelas y maestros. Y aún podemos añadir que éstos constituyen en general la "élite" de España, por ser los que más han viajado, los que conocen por observación directa la tendencia pedagógica de las naciones europeas, y por ser los que con mayor capacidad y conocimiento adaptan a sus escuelas los modernos métodos de enseñanza.

Un centenar de maestros asturianos ha visitado en viajes de estudios las mejores escuelas de España, Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Italia, Suiza y Alemania. Ninguna provincia española es capaz de presentar hazaña semejante, que tampoco tiene igual en ningún departamento de Europa. De modo que si alguna provincia puede pedir con justicia que se incorporen a su Universidad los estudios de la Facultad de Pedagogía, es la de Oviedo.

Algunos Ayuntamientos han hecho suya la propuesta del de Langreo. Conviendría que se adhiera el resto y que todos conjuntamente elevaran al Gobierno una exposición razonada solicitando para nuestra gloriosa Universidad los estudios de la alta Pedagogía.

EL DISCURSO DE LERROUX

El discurso de Lerroux ha sufrido un nuevo aplazamiento. A este paso, le van a oír nuestros nietos. Cierto que esta vez no ha sido por culpa del jefe del partido radical. Ha sido un ruego del ministro de la Gobernación, que, cuando lo ha hecho, por algo será.

Lerroux ha accedido a diferir el acto público, porque cuando el ministro de la Gobernación ha creído prudente que no se celebre en Barcelona, no había de cometer Lerroux la imprudencia de afrontar todas las responsabilidades que, en puridad, debían ser del Gobierno, ya que a éste le corresponde la obligación de garantizar a los ciudadanos la libre emisión del pensamiento.

Es lamentable que aún estemos así; que ni con la ley de defensa de la República en la mano y Lerroux iba a defenderla se pueda hablar de orden, de libertad y de justicia, en una ciudad donde Maciá ha dicho lo que ha querido, y otros elementos que no son Maciá.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se reiteran las órdenes del Gobierno para que se declaren las existencias de trigo en la provincia

UNA CIRCULAR

El gobernador publica la siguiente circular dirigida a los alcaldes:

"El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en telegrama de ayer me dice lo que sigue:

"Reitero a V. E. cuantas órdenes e instrucciones le he comunicado para cumplimiento Orden sobre existencias trigo y próxima la fecha presentación declaraciones, reitero a su vez a autoridades locales interesados como a Entidades agrícolas cumplan fielmente día diez actual lo prevenido declarando exactamente existencias cereal evitación responsabilidades y haciéndoles comprender que de su veracidad dependen determinaciones pueda adoptar Gobierno."

Lo que traslado a V. como ampliación a mi oficio de a del corriente y Orden publicada en el "Boletín Oficial" del día 7.

Oviedo, 8 de Febrero de 1932.—El Gobernador civil, José Alonso Mallón."

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE OVIEDO

Sesión del día 8 de Febrero de 1932 Previa segunda convocatoria, y al objeto de celebrar sesión se reunieron en la sala-despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia los señores vocales de la Junta.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Vistos los expedientes de las fundaciones "Hospital Faustino Sobrino" y "Colegio de la Encarnación" Sabemos que esas reuniones las llevó a cabo, la primera en su casa, y la segunda ayer en Trubia, tratando lo mismo en una que en otra, de la aplicación de la Ley del Consorcio de las fábricas militares, pues sabido es que no existiendo consignación más que para esta prórroga del ejercicio económico, terminada ésta, que será para el primero de Marzo, deberán comenzar a funcionar estos establecimientos con las nuevas normas que se establecen en el Consorcio.

¿Cuál ha de ser el alcance de la conversión para los obreros y jefes que hoy están al frente de las fábricas? No se nos ha querido decir nada. De cualquier modo creemos que los obreros actuales seguirán trabajando, si bien nada se puede decir de la suerte que correrán los jubilados y los próximos a jubilarse.

Asimismo se acordó adquirir más datos acerca del legado de don Francisco S. Cueva, para una escuela en Villaviciosa; y de la cantidad remitida por la Sociedad "Fomento de Libardón", para establecer una escuela en dicho pueblo.

Se determinó pagar a los albergueros de Fanfarón y Valparaíso, las cantidades correspondientes a los años 1930 y 1931, como también

salidar todo cuanto se adeuda a los pobres de Tineo, debiendo éstos presentar los justificantes cesarios.

Respecto a la Escuela de Llamera, se dispuso pedir algunos antecedentes al señor alcalde de Cangas del Narcea.

Se informaron favorablemente las cuentas de la fundación "Colegio de San Pedro y Santa María", instituida en Cardoso (Llanes).

LOS ARMADORES DE LUANCO

Una comisión de armadores de Luanco estuvo visitando al gobernador, para quejarse de que las tripulaciones se niegan a cumplir los acuerdos adoptados en el Gobierno civil con motivo de la última reunión.

NO PUEDEN HACER MATADERO

El alcalde de Riosa comunica al gobernador que encontrarse aquel Ayuntamiento escaso de recursos no es posible construir el Matadero, según dispone el ministro en la última disposición.

Las fábricas nacionales

Entrevistas con el subsecretario de Obras públicas

El subsecretario de Obras Públicas, que vino a Oviedo con el fin de celebrar reuniones tanto con los obreros como con los jefes de los establecimientos industriales del Estado, salió ayer en el expreso para Madrid.

Sabemos que esas reuniones las llevó a cabo, la primera en su casa, y la segunda ayer en Trubia, tratando lo mismo en una que en otra, de la aplicación de la Ley del Consorcio de las fábricas militares, pues sabido es que no existiendo consignación más que para esta prórroga del ejercicio económico, terminada ésta, que será para el primero de Marzo, deberán comenzar a funcionar estos establecimientos con las nuevas normas que se establecen en el Consorcio.

¿Cuál ha de ser el alcance de la conversión para los obreros y jefes que hoy están al frente de las fábricas? No se nos ha querido decir nada. De cualquier modo creemos que los obreros actuales seguirán trabajando, si bien nada se puede decir de la suerte que correrán los jubilados y los próximos a jubilarse.

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha salido para Madrid, el subsecretario de Justicia, señor Alas Argüelles.

—Después de pasar unos días en Infiesto, en casa de don Blás Alvarez y su joven y bella esposa Eloisa Soto, ha llegado a esta ciudad el joven abogado don Luis Soto Vázquez.

EL COMANDANTE MILITAR

Por ausencia del coronel señor García Benet, se ha hecho cargo de la Comandancia militar, el teniente coronel de Artillería, director de la Fábrica de Armas, don Ricardo Jiménez de la Beraza.

FALLECIMIENTO

En Toro ha fallecido la virtuosa dama doña Enriqueta Fernández Rodríguez, que estaba informada de las más nobles cualidades y tenía conquistado el aprecio general.

Nuestro pésame sentido a su querida familia, en especial a su hijo el prestigioso inspector provincial veterinario de Asturias, don Francisco Lorenzo Fernández, de nuestra particular amistad.

UNA BODA

El pasado domingo, a las diez, y en la iglesia de Santa María de Naranco unieron para siempre sus destinos la bella señorita Conchita Fuente González y el estimado joven industrial don Enrique Arias Menéndez Valdés, de estimadas familias ovetenses.

Fueron padrinos doña Paz González, viuda de Fuente, madre de la novia, y don Francisco Arias, tío del novio.

En representación del Juzgado asistió don Armando González, y como testigos firmaron el acta matrimonial don César González y don Leopoldo González.

Los concurrentes a la ceremonia fueron delicadamente obsequiados en un hotel de esta ciudad.

Los nuevos esposos salieron para Santander y otras capitales en viaje de novios.

Nuestra enhorabuena a éstos y a sus respectivas familias.

EL CENTRO ASTURIANO

Este Centro celebrará el sábado día 13, por la noche, un baile de disfraces en el café "Niza". Los socios tendrán que proveerse en la Secretaría de la Delegación de una tarjeta-invitación y tendrán derecho a llevar dos señoras o señoritas. Las señoras no podrán entrar sino van acompañadas de un socio.

A todos los asistentes al baile se les obsequiará con pitos, gorros, confetti, etc., y tendrán a su disposición un espléndido buffet.

Las tarjetas podrán recogerse desde hoy en esta Secretaría a las horas de oficina.

MUERTE DEL GENERAL ALVAREZ ZUECO

En la madrugada del martes falleció en Barcelona el general de Artillería don Enrique Alvarez Zueco. Damos esta noticia con verdadero sentimiento, pues el finado,

Peluquería de Señoras PILAR TUYA-MARUJA URANGA

Donde hallará la belleza que no se marcha. Visítela en su nuevo domicilio.

Portier, 7. pral. Teléfono 2613

que durante largos años residió en Oviedo, dejó por su caballerosidad y amable trato, muchas amistades.

Fuó capitán de la Fábrica de Armas y a pesar de los años transcurridos, aún le recuerdan con cariño los que fueron sus obreros.

También dedicó sus actividades a la enseñanza y por las aulas de su Academia de Santa Bárbara, fueron muchos los ovetenses que pasaron y hoy son ingenieros civiles y oficiales del Ejército.

A su apreciable familia y en particular a su hermano don Francisco, les damos nuestro más sentido pésame.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la operación que hace días sufrió, nuestro estimado amigo el inteligente practicante don Emilio Rodríguez Zamora.

Celebramos este restablecimiento del querido amigo.

BODA DISTINGUIDA

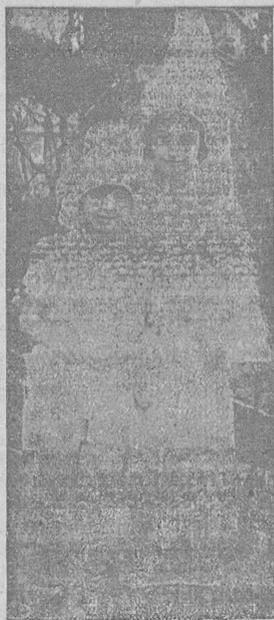
En el domicilio del acreditado industrial de Tineo, don Carlos Valdés, tuvo lugar ayer el enlace de la bella señorita Carmina Valdés Villamil, con el culto abogado, jefe de Telégrafos de aquella localidad, don Luis Freijanes, de nuestra particular amistad.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Carmen Malingre, madre del novio, y don Agustín Valdés, hermano de la novia.

Como testigos firmaron el acta don Francisco Losada y don José Fiel, por parte de la novia; y el pundonoso capitán de Infantería don Eloy Alvarez y don José Freijanes, aventajado estudiante, por parte del novio.

Representó al Juzgado el culto abogado don Elpidio Francos.

Entre los asistentes saludamos a las distinguidas señoras de Valdés de Alvarez, de Valdés Villamil, de Losada; encantadoras señoritas Sarita Losada, Manolita y Antolita



EN EL CENTRO MERCANTIL.—Los hijos del señor Alonso (don Julio) luciendo magníficos trajes en el deslumbrante baile de ayer en el Mercantil. Han ofrecido una de las notas más sugestivas de la fiesta. (Foto Mena)



EN EL CIRCULO MERCANTIL.—La directiva de este Centro, que cuenta con sinnúmero de socios, ha hecho el mejor alarde de organización en estos Carnavales. Ha celebrado varios bailes a cual más brillante, coronando la cima del éxito con el de ayer dedicado a los hijos de los socios, a esas hermosas criaturas que aparecen en la foto y que se adornan con vistosos trajes, con los que fueron admirados, además de sus naturales encantos. Foto MENA

EL JURADO MIXTO DE LA MINERIA

Se trata de reclamaciones de obreros, entre otras de los grupos de Quirós y de la mina Saús

La referencia oficial que ayer se nos hizo por la Secretaría del Jurado Mixto del trabajo en las minas, es la siguiente:

Se trató de la reclamación de don José Prendes, por salarios a varios obreros, y se tomó el acuerdo de que con mayor número de éstos decidir en su día.

También se trató de la reclamación a la Fábrica de Mieres por algunos obreros caballistas respecto a su categoría, y después de una amplia discusión se acordó que una ponencia designada para resolver el caso informe lo más brevemente posible y haga su propuesta al Jurado.

Se trató igualmente sobre el Grupo de Quirós, que los obreros piden un 12 por 100 de aumento de salario para los destajistas, carbón gratis y otros casos corrientes, y se acordó que una ponencia integrada por los vocales Cándido García y Belarmino Tomás se traslade a Quirós y traiga a la próxima reunión su informe dando solución a las reclamaciones con el régimen especial de salarios de aquel

Los invitados fueron atenta y espléndidamente obsequiados por los señores de Valdés Villamil, y los novios salieron seguidamente a reconocer distintas capitales españolas.

Que la luna de miel sea tan perdurable cual nosotros les deseamos.

grupo y lo mismo sobre las demás reclamaciones.

También se puso a discusión la reclamación que tienen formulada los obreros de la mina Saús contra el vigilante causante de la última huelga Ignacio Sánchez, quedando para nuevo estudio.

Se trató a continuación de las reclamaciones de los fogoneros del ferrocarril de la mina "Luís", de la Duro-Felguera, sobre clasificaciones de obreros por categorías, y se acordó que se les considere en la categoría de pinches o peones especializados.

Se trató de otras reclamaciones a la misma empresa y se acordó que con los antecedentes a la vista que obran en la Secretaría ampliar la información.

Por último, se acordó volver a reunirse mañana para terminar los asuntos pendientes con las Minas de Riosa sobre readmisión de los obreros y reclamaciones de aumento de sueldos, reclamaciones de obreros de La Nueva Langreo y Siero, Fernández y Compañía, etcétera.

En el Campoamor

"Desamparados"

Una banda por dobles de Jorge Bancroft. Digamos por lo pronto que esto de los dobles no nos conviene. Ya presumíamos que los extranjeros dicen en su idioma las mismas tonterías que los extras españoles dicen en el nuestro. Pero mientras no nos enteráramos, la cosa iba bien. Ahora observamos que los movimientos de la boca no corresponden a las palabras; que la sincronización va a veces a un minuto de distancia y que la mayor parte de los parlamentos son puras necesidades. Conste, pues, nuestro voto en contra. Que cada uno hable en su idioma y con el propio timbre de su voz.

La cinta es bonita. Tal vez un exceso de tempestad, que acaba por no impresionar. Pero desde luego, es ve sin esfuerzo.

C. de M.

PARA QUE SE VEAN LAS CHICAS

La Casa productora de películas "Noticiero español", que viene haciendo rodajes de los deportes de nieve en el Pajares y de otros deportes asturianos, ha dispuesto que mañana jueves, de doce y media a una, tome el aspecto del elegante paseo que se forma en la Calle de Uria.

La película, una vez positiva, se proyectará después en un teatro de esta capital.

La cinta se titulará así: "¡Quiero usted saber si es fotogénica!"

Nada... ¡Va a ser un verdadero concurso!

Notas municipales

LOS DEUDORES POR BADENES

Han sido declarados incurso en el primer período de apremio, a los deudores por el impuesto de badenes.

RELACION DE OBRAS

El alcalde ha pedido al ingeniero y arquitectos municipales una relación de obras que se están efectuando sin presupuesto ni plan de obras determinado.

TRASLADO DE OFICINAS

Las oficinas del Negociado de Estadística y Quintas, correspondiente al Negociado de Policía rural, pasan a instalarse a la casa de la propiedad del Ayuntamiento, que existe en la Plaza de Alfonso II El Casto.

REFORMA DE TALLERES

El arquitecto remite para su informe a la Comisión un proyecto y presupuesto de las reformas que se pretenden hacer en los talleres y almacenes municipales, que importan 43.308,50 pesetas.